

# Pobreza y exclusión social ¿Problemas de jóvenes?

**EL OBSERVATORIO V.7**

LR-80/2017

**MARZO  
2021**

# ÍNDICE

1-	INTRODUCCIÓN-----	3
2-	POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: UNA BREVE INTRODUCCIÓN-----	4
	Los conceptos de pobreza y exclusión social-----	4
	La medición de la pobreza y de la exclusión social-----	7
3-	LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN ENTRE LOS JÓVENES ESPAÑOLES-----	10
	Tasa de riesgo de pobreza-----	11
	Carencia material-----	13
	Riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa Arope)-----	18
4-	LA POBREZA ENTRE LOS JÓVENES: UN ACERCAMIENTO CUALITATIVO -----	21
5-	LA POBREZA ENTRE LOS JÓVENES: UNA MIRADA EN PERSPECTIVA: ENTREVISTA A FRANCESC VALLS -----	26
6-	CONCLUSIONES-----	34

# INTRODUCCIÓN

**A** pesar de que la pobreza y la exclusión social se identificaron socialmente como problemáticas que afectaban a la sociedad española a raíz de la crisis económica de 2008, cabe señalar que, como han puesto de relieve distintos autores e investigaciones, estas problemáticas no son fenómenos nuevos ni coyunturales, dado que han venido afectando de forma estructural a la sociedad española. Así, el Informe Foessa<sup>1</sup> cuantificó que en el momento justo anterior a la crisis económica, cuando, a decir de algún político, España jugaba en la Champions League de las economías mundiales, un 5,6% de los residentes y un 6,3% de los hogares de este país se encontraban en situación de exclusión social severa.

Aunque los jóvenes no son uno de los colectivos que socialmente se vinculan en mayor medida con las situaciones de pobreza y de exclusión social, estos fenómenos no les son ajenos. Es más, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondientes a 2019 la tasa de riesgo de pobreza y de riesgo de exclusión social entre los jóvenes de 16 a 29 años eran muy superiores a las del conjunto de la población. Esta falta de consciencia social acerca de la incidencia de estas problemáticas en la población joven seguro que se debe a motivos muy distinto tipo y condición. Ahora bien, desde el ámbito sociológico un factor que puede haber contribuido a que esto sea así es que, a diferencia de otras áreas, como los valores, las conductas de riesgo o la emancipación, no son muchas las investigaciones que han abordado la incidencia de estas problemáticas entre los jóvenes.

Dado que, como acabamos de señalar, la pobreza y la exclusión social no son problemas menores entre los jóvenes y que han sido escasamente analizados desde un punto de vista sociológico, desde el Observatorio de la Juventud de la Ciudad de Logroño hemos decidido dedicar el presente monográfico a abordar estos fenómenos con el objetivo de visibilizarlos, en su justa medida. Así, tras un primer apartado dedicado a realizar un breve acercamiento teórico a los conceptos de pobreza y de exclusión social, se realiza una presentación de los datos sobre el riesgo de pobreza, la privación material y el riesgo de exclusión social entre los jóvenes españoles. Esta cuantificación no se centra únicamente en los datos más recientes sino que incluye cifras desde el año 2008, con el objetivo de poder ver cómo han evolucionado estas problemáticas desde el estallido de la crisis económica en el citado año. A continuación, se efectúa un acercamiento más cualitativo a estos fenómenos a través de dos historias de vida con la finalidad de poder ver causas o circunstancias que conducen a situaciones de riesgo de pobreza o de exclusión social. El monográfico se cierra con una entrevista a un especialista en pobreza juvenil, el sociólogo Francesc Valls. La pretensión de la misma es obtener un marco explicativo de las causas y de las consecuencias de la pobreza y de la exclusión social entre los jóvenes españoles.

*1- El Informe Foessa es un dossier plurianual impulsado por la organización Cáritas en el que se recoge información exhaustiva y desde un punto de vista multidimensional sobre la exclusión y el desarrollo social en España.*

---

# 2-POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: UNA BREVE INTRODUCCIÓN

## LOS CONCEPTOS DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Para la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, Margarita Campoy Lozar la pobreza alude a aquellas situaciones en las que la carencia de recursos altera e impide el desenvolvimiento natural de un modo de vida generalmente aceptado como normal. Como bien señala esta misma profesora la pobreza no es únicamente una situación objetiva sino que contiene también un componente subjetivo. Este tiene que ver con la autopercepción que una persona obtiene de comparar su situación personal con la del resto de personas que viven en su entorno.

Desde la sociología se han desarrollado distintas teorías a la hora de explicar las causas de la pobreza. Para el profesor de la Universidad de California David Brady los planteamientos sociológicos sobre la pobreza pueden agruparse en tres familias: la conductual, la estructuralista y la política. Si bien para la primera de ellas los pobres son responsables de su propia pobreza, para las otras dos esta es consecuencia de factores externos a los individuos que la sufren. A continuación, pasamos a explicar brevemente cada una de estas tres teorías.



## Teorías conductuales

Estas consideran que la conducta es el mecanismo clave causante de la pobreza. De acuerdo a estos planteamientos los pobres lo son porque adoptan conductas que incrementan la pobreza o el riesgo de padecerla (desempleo, maternidad en solitario, bajo nivel educativo...). Según los defensores de estas teorías la reducción de los niveles de pobreza pasaría por la disminución de esos comportamientos. Para la mayor parte de los planteamientos conductuales las principales fuentes de las conductas vinculadas a la pobreza tienen que ver con elementos culturales de la población pobre y los incentivos que esta recibe (ej: políticas sociales).

## Teorías estructuralistas

Los enfoques incluidos dentro de este planteamiento tienden a resaltar los efectos que las estructuras económicas y demográficas tienen sobre los individuos y que, o bien pueden ofrecerles oportunidades, o bien pueden limitar sus posibilidades vitales. Entre las estructuras económicas a las que los autores de esta corriente hacen referencia están la industrialización/desindustrialización o el crecimiento económico. Entre las estructuras demográficas están la edad, el sexo, la segregación residencial o las transiciones demográficas.

## Teorías políticas

Estos planteamientos sostienen que la pobreza es un resultado político motivado por las diferentes relaciones de poder en torno a las decisiones de carácter colectivo o acerca de cómo se distribuyen los recursos. Para los autores de esta corriente la movilización política de los más desfavorecidos es clave ya que, por defecto, la distribución del poder político en las democracias capitalistas favorece a las elites económicas y de negocios y conduce, a su vez, a un alto nivel de desigualdad. Para estos planteamientos, solo la vinculación de la población pobre y la clase obrera con una buena parte de la clase media puede posibilitarles ganar poder político y conseguir así un reparto más equitativo de la riqueza.



Para este sociólogo norteamericano ninguna de estas teorías explica suficientemente el fenómeno de la pobreza. Es por este motivo que este autor aboga por una integración de estas teorías y un acercamiento multicausal a la hora de explicar la existencia de la pobreza.

Por otro lado, también cabe destacar que la pobreza no es una situación estable sino un proceso dinámico que afecta de forma cambiante a individuos y colectivos. Es por este motivo que es muy difícil ofrecer un perfil concreto de la población pobre. Estando de acuerdo con lo anterior, Anthony Giddens y Philip W. Sutton señalan que existen, eso sí, ciertas categorías de personas que son más propensas que otras a estar en una situación de pobreza. Entre estos grupos estos autores citan a los niños, los ancianos, las mujeres y las minorías étnicas.

A partir de los años ochenta del siglo pasado dentro del ámbito de la entonces Comunidad Europea se empezó a introducir el término exclusión en substitución del de pobreza, debido a la existencia de un cierto consenso en torno a la necesidad de superar el carácter economicista que se vinculaba al mismo y a sus limitaciones a la hora de explicar los procesos de desigualdad social.

Para Joan Subirats cabe entender por exclusión social una situación concreta, *resultado de un proceso creciente de desconexión, de pérdida de vínculos personales y sociales, que hacen que le sea muy difícil a una persona o a un colectivo el acceso a las oportunidades y recursos de que dispone la propia sociedad*<sup>2</sup>. A la hora de referirse a la exclusión social existe un acuerdo entre los distintos autores a la hora de vincularle dos características:

## Carácter multidimensional

Al analizar la exclusión social deben tenerse en cuenta varias dimensiones de la vida de las personas: su participación económica (ej: empleo), su participación social (ej: aislamiento), su participación política (ej: voto) y su participación del bienestar público (ej: sanidad)<sup>3</sup>.

## Carácter dinámico y procesual

Como bien señalan Miguel Laparra et al.<sup>4</sup>, dentro de la exclusión social *pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves*<sup>5</sup>. Esto significa que la exclusión social abarca un rango de casuísticas que van desde la integración social plena hasta la exclusión social, por las cuales las personas pueden ir moviéndose a lo largo del tiempo.



2- Esta definición de exclusión social está extraída de la obra de este autor: *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, la cual fue publicada por la Fundación La Caixa en el año 2004.

3- Tal y como señala Manuel Camacho en su artículo titulado *Exclusión Social, la multidimensionalidad del concepto de exclusión social dificulta la operatividad del mismo, ya que no es sencillo construir un indicador que aúne las distintas dimensiones de este fenómeno y permita un análisis del mismo*.

4- Et al. es la abreviatura de la expresión latina *et alii* que literalmente significa "y otros". En el ámbito de las citas bibliográficas esta abreviatura se utiliza en el caso obras escritas por varios autores detrás del nombre de, por lo menos, uno de ellos para evitar tener que mencionar el de todos los autores

5- Esta cita está extraída del artículo *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas* el cual fue publicado en el año 2007 en el nº 5 de la *Revista Española del Tercer Sector* (págs. 15-58)..

Dicho esto, cabe llamar la atención sobre el hecho de que la exclusión social puede ser el resultado de dos procesos distintos. Es posible que sea la sociedad la que se aleje del individuo. En este caso nos encontraríamos ante una exclusión provocada por la sociedad. Pero también puede ocurrir que sea el individuo el que se aleje de la sociedad. En este caso estaríamos ante un fenómeno de autoexclusión.

Para explicar la exclusión social son varias las teorías que se han dado. Para Miguel Laparra et al. la mayor parte de las mismas se pueden agrupar en las siguientes tres categorías<sup>6</sup> :

-Para un grupo de teorías, los excluidos son responsables de su situación en tanto que no quieren seguir las normas y estilos mayoritarios.

-Un segundo grupo de planteamientos admite la existencia de núcleos de pobreza resultantes del desarrollo de conductas marginales pero considera que la mayor parte de la exclusión social tiene su origen en causas estructurales, en concreto, en la polarización del mercado de trabajo en las sociedades postindustriales que ha abocado a los trabajadores poco cualificados a insertarse principalmente en trabajos mal remunerados del sector servicios.

-Por último, el tercer tipo de teorías considera que la exclusión es la consecuencia del proceso de discriminación realizada contra determinados grupos sociales a causa de su cultura, estilos de vida...

Para Ruth Lister, si bien el concepto de exclusión social resulta de utilidad, no debe verse como una alternativa al concepto de pobreza sino como un complemento al mismo, ya que, en opinión de esta profesora de la Universidad de Loughborough, esta última continua siendo fundamental para la comprensión de la desigualdad y la discriminación.

## LA MEDICIÓN DE LA POBREZA Y DE LA EXCLUSIÓN

Tal y como señala el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su publicación *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*<sup>7</sup>, **la pobreza** es un fenómeno complejo y que puede ser estudiado desde distintas perspectivas. Así, por ejemplo, dependiendo de cuál sea el origen de la información se puede hablar de pobreza objetiva o pobreza subjetiva. Si lo que se quiere analizar es el grado de pobreza se hablará de pobreza relativa o absoluta o si lo que se quiere es conocer el grado de persistencia de la pobreza se hablará de pobreza de larga duración o pobreza persistente. Para cada uno de estos enfoques de análisis del fenómeno de la pobreza existen distintas formas de medición, por lo que, tal y como concluye el INE, hay tantas formas de medir la pobreza como posibles formas de definirla.



6- Esta triple clasificación está expuesta en el artículo *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas el cual fue publicado en el año 2007 en el nº 5 de la Revista Española del Tercer Sector (págs. 15-58).*

7- Esta publicación está disponible en la web: <https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>

De entre todas estas posibles formas ha sido la pobreza objetiva a la que más habitualmente se ha recurrido para medir este fenómeno. El cálculo de la pobreza objetiva se ha realizado a través del establecimiento de un criterio medible de forma objetiva. Las variables que se han utilizado frecuentemente como referentes para calcular la pobreza de esta manera han sido los ingresos y los gastos de los hogares<sup>8</sup>. Dentro del ámbito de la Unión Europea desde los años ochenta del siglo pasado está establecido como umbral de pobreza la posesión por parte de los hogares de unos ingresos inferiores al 60% de la mediana<sup>9</sup> de la renta nacional o renta por unidad de consumo. La principal crítica que se realiza a esta forma de medición objetiva de la pobreza es que, al depender de la renta del conjunto de la sociedad, un aumento o descenso de la misma hacen variar el umbral a partir del cual un hogar es considerado pobre. Así, es posible que un hogar con una misma renta pueda ser catalogado un año como pobre y al siguiente no.

Vinculado al análisis objetivo de la pobreza se encuentran los conceptos de pobreza relativa y pobreza absoluta. Mientras la pobreza relativa se entiende como aquella situación en la que una persona se encuentra en clara desventaja económica y social respecto a las que viven en su entorno, la pobreza absoluta se define como el estado en el cual un individuo no tiene cubiertas sus necesidades básicas ya que carece de bienes y servicios que se consideran básicos (ej: alimentación, vivienda, vestido...). Los criterios fijados por la Unión Europea establecen como pobreza absoluta la posesión de unos ingresos inferiores al 40% de la mediana de la renta global y como pobreza relativa cuando los ingresos se sitúan entre el 40 y el 59% de la mediana de la renta global..



Pero aunque son los más habituales, como hemos señalado anteriormente, los análisis objetivos no son la única forma de medir la pobreza. En este sentido, hemos de destacar el intento que realizó el sociólogo británico Peter B. Townsend de averiguar lo que la pobreza significa en términos de privación. A partir de los datos recogidos en su estudio Pobreza en el Reino Unido este autor seleccionó doce variables que consideraba relevantes para el conjunto de la población y calculó el porcentaje de población que se veía privada de ellas. A pesar de que este análisis de la pobreza fue criticado por el hecho de que las variables seleccionadas no necesariamente tienen que ver con la pobreza ya que pueden estar vinculadas con decisiones sociales o culturales (ej: no comer carne), el acercamiento multidimensional que Townsend realizó al fenómeno de la pobreza ha servido de base para análisis posteriores. En concreto, en el ámbito de la Unión Europea, el planteamiento de Townsend ha sido la base utilizada por la Oficina Europea Estadística (Eurostat) para construir un indicador no monetario de privación en el que se valoran los siguientes nueve aspectos:



*8- Ninguna de estas dos variables es, a priori, mejor que la otra ya que ambas presentan ventajas e inconvenientes a la hora de medir la pobreza.*

*9- La mediana es un estadístico de tendencia central que se sitúa en el medio de una distribución, esto es, deja igual número de elementos por encima que por debajo.*



- No poder permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año
- No poder permitirse comer una vez cada dos días carne, pollo o pescado
- No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada
- No poder permitirse afrontar gastos imprevistos (de 650 Euros)<sup>10</sup>
- Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler recibos de gas comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses
- No poder permitirse disponer de un automóvil
- No poder permitirse disponer de un teléfono
- No poder permitirse disponer de un televisor
- No poder permitirse disponer de una lavadora

Según el criterio establecido por Eurostat, la carencia en un hogar de tres de estos nueve ítems significa que sus miembros se encuentran en una situación de carencia material. En el caso de que en un hogar se carezcan de cuatro o más de esos ítems Eurostat considera que sus miembros se encuentran en una situación de carencia material severa.

Por lo que se refiere a la exclusión social son bastantes y de muy variado tipo las aproximaciones que se han realizado para medir este fenómeno<sup>11</sup>. En la actualidad el indicador más extendido en el ámbito europeo para analizar la exclusión social es la denominada tasa Arope<sup>12</sup>. Este indicador, creado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, fue adoptado por la Unión Europea en el marco de la denominada Estrategia Europea 2020 (EE2020) para evaluar el cumplimiento del objetivo de reducir para esa fecha en el ámbito comunitario la población en riesgo de exclusión social a 20 millones de personas.

Partiendo de una concepción multidimensional de la exclusión social, la tasa Arope es el resultado de la combinación de tres elementos: riesgo de pobreza, privación material severa y baja intensidad laboral en el hogar. En concreto, este indicador considera a una persona menor de 60 años en riesgo de exclusión social y pobreza cuando cumple alguno de los tres criterios anteriormente citados, siendo estos medidos del siguiente modo:

- Estar en riesgo de pobreza: residir en un hogar con rentas inferiores al 60% de la mediana de la renta nacional.
- Estar en privación material severa: habitar en un hogar que no se puede permitir, al menos, cuatro de los elementos de consumo básico que establece la Unión Europea<sup>13</sup>.
- Vivir en un hogar con baja intensidad de trabajo<sup>14</sup>: residir en un domicilio en el que este indicador se encuentre por debajo de 0,2 por persona (de 0 a 59 años).

10- La capacidad para afrontar gastos imprevistos se valora únicamente teniendo en cuenta los recursos propios, esto es, sin solicitar préstamos o comprar a plazos productos que antes se adquirirían al contado.

11-Una interesante recopilación de distintos enfoques y métodos que se han desarrollado para medir la exclusión social está recogida en el artículo *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas* que fue publicado en el año 2007 en el número 5 de la Revista Española del Tercer Sector (págs. 15-58).

12- AROPE es el acrónimo de *At Risk of Poverty or Social Exclusion* (En riesgo de pobreza o exclusión social)

13- Estos elementos son: 1-No puede ir de vacaciones, al menos, una semana al año. 2- No puede permitirse una comida de carne o pescado, al menos, cada dos días. 3-No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros). 4-No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura correcta. 5-No puede permitirse disponer de un coche. 6- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos. 7-No puede disponer de un teléfono. 8-No puede permitirse disponer de un televisor. 9-No puede permitirse una lavadora.

14- Este indicador se calcula dividiendo el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar de 18 a 59 años (exceptuando estudiantes de 18 a 24 años) entre el número de meses que podrían haber trabajado todos ellos.

# 3- LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL ENTRE LOS JÓVENES ESPAÑOLES

En el presente apartado realizaremos una presentación de datos sobre pobreza y exclusión social entre los jóvenes, utilizando los tres indicadores que hemos presentado en el apartado anterior:

- Tasa de riesgo de pobreza (pobreza relativa)
- Carencia material
- Riesgo de pobreza y exclusión social (Tasa Arope)

El motivo que nos lleva a analizar los resultados de los tres indicadores y no centrarnos solo en uno se debe a que consideramos que cada uno de ellos ofrece información complementaria y una presentación conjunta de los mismos nos permitirá ofrecer una visión más completa de la incidencia de los fenómenos de la pobreza y la exclusión social en la juventud española. En todos los casos no se expondrán únicamente los resultados más recientes sino que se hará un análisis longitudinal de los mismos. Siempre que se pueda este análisis partirá del año 2008, de forma que se pueda observar la incidencia que ha tenido sobre estos fenómenos la crisis económica que se inició en el citado año y la posterior recuperación.

Junto a lo anterior, se desagregarán los datos en función del sexo para observar si existen diferencias de género en la incidencia de la pobreza y la exclusión social y también se realizará, cuando sea posible<sup>15</sup>, una comparación de estas tasas con las del conjunto de los jóvenes de la Unión Europea. A modo de resumen, y para cerrar este apartado, se presentarán unas conclusiones que recojan los aspectos más relevantes que se detecten.

Por último, queremos señalar que los datos que presentamos en las tablas y gráficas que aparecen a continuación están elaborados por el propio equipo del Observatorio de la Juventud de la Ciudad de Logroño a partir de la información que ofrecen el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Oficina Europea Estadística (Eurostat).

*15- Por ejemplo, nos hubiera gustado ofrecer datos a nivel europeo sobre carencia material pero la Oficina Europea Estadística (Eurostat) no los ofrece desagregados para el intervalo de 15 a 29 años.*

## Tasa de riesgo de pobreza

Tal y como se puede ver en la gráfica que aparece a continuación, una consecuencia de la crisis económica ha sido el incremento de la tasa de riesgo de pobreza entre los jóvenes españoles. Así, si en el momento anterior de la crisis no llegaban a uno de cada cinco los jóvenes que se encontraban en esta situación, en 2019 eran algo más de uno de cada cuatro. Este importante crecimiento queda realzado, además, por el hecho de que la tasa de 2019 no es la más elevada del periodo analizado. En este sentido cabe señalar que fue en 2016 cuando esta se situó en su punto más alto. En este año casi tres de cada diez jóvenes estaban en situación de riesgo de pobreza.

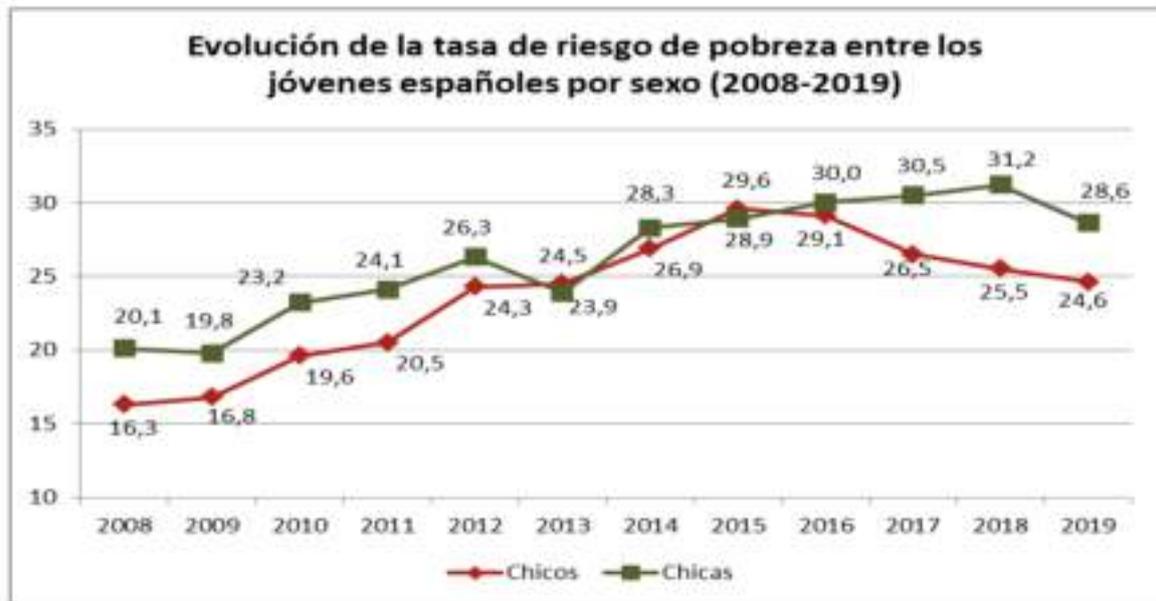
La comparación de estos datos con los del conjunto de la población muestra que la tasa de riesgo de pobreza en 2019 era entre los jóvenes españoles de 16 a 29 años casi seis puntos superior. Ahora bien, esta mayor incidencia del riesgo de pobreza entre los jóvenes no era la situación que existía en el momento previo a la crisis económica. Por ello, se puede afirmar que la crisis ha tenido, en términos de riesgo pobreza, una mayor incidencia entre los jóvenes que la que ha tenido a nivel global entre el conjunto de la población.



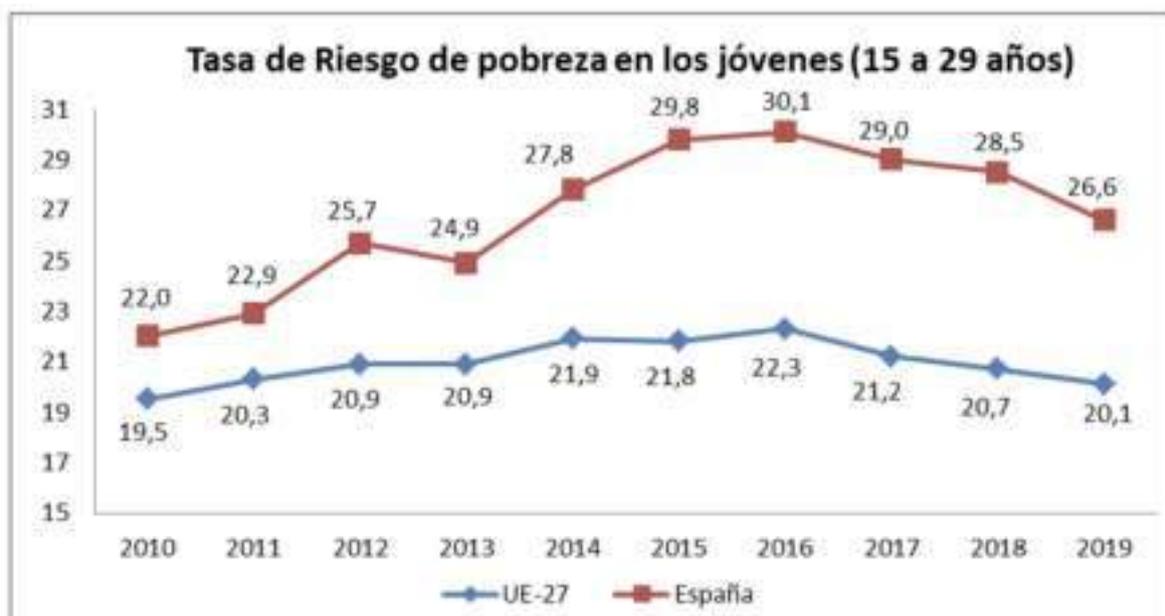
El análisis por sexo de los datos de la tasa de riesgo de pobreza entre los jóvenes nos muestra que la situación en 2008 y en 2019 era muy parecida. En ambos años esta tasa era superior entre las chicas en unos cuatro puntos. Si bien esta mayor incidencia del riesgo de pobreza entre las mujeres también se reproduce en el conjunto de la población, es muy llamativo el hecho de que el diferencial por sexo entre los jóvenes fuera en 2019 muy superior al existente entre el conjunto de la población<sup>16</sup>.

<sup>16</sup>- Según los datos ofrecidos por el INE la tasa de riesgo de pobreza era entre los hombres en un 20,2 y entre las mujeres de un 21,1%.

Dicho esto, una mirada a los datos durante los años transcurridos entre 2008 y 2019 revela que la evolución durante este periodo no ha sido idéntica entre chicos y chicas. Si bien, hasta el año 2012 la tasa de riesgo de pobreza siguió en ambos sexos una tendencia ascendente, la importante reducción en 2,4 puntos de la tasa de riesgo de pobreza entre las chicas de 16 a 29 años en 2013 y el ligero incremento que se produjo entre los chicos provocó que entre la tasa de riesgo de pobreza fuera en ese año ligeramente inferior entre las mujeres. En los dos años siguientes, la tasa de riesgo de pobreza aumentó en ambos sexos. Pero el hecho de que los incrementos fueran diferentes hizo que en 2014 esta tasa fuera superior entre las chicas que entre los chicos y que en 2015 sucediera lo contrario. El año 2016 marcó un cambio de tendencia, ya que mientras entre los chicos se inició una caída en la tasa de riesgo de pobreza, entre las chicas esta continuó en ascenso hasta 2018.



Los datos de Eurostat muestran que mientras el riesgo de pobreza afectaba en 2019 a uno de cada cinco jóvenes europeos, en España lo hacía a uno de cada cuatro. Si bien esta mayor incidencia del riesgo de pobreza entre los jóvenes españoles no es nueva (ya se daba en 2010), cabe destacar que en el periodo comprendido entre 2010 y 2019 el diferencial entre España y la Unión Europea se ha incrementado en 4 puntos. Por otro lado, cabe destacar que la evolución durante estos nueve años fue parecida, en términos generales, ya que se produjo un aumento de la tasa de riesgo de pobreza hasta 2016 y un descenso a partir de esa fecha. Ahora bien, el diferente nivel de incremento en esos años es lo que explica que, mientras a nivel europeo esta tasa se situara en 2019 en cifras bastante cercanas a las de 2010, en el caso de España fuera 4,6 superior a la que había en 2010.



Si comparamos los datos de riesgo de pobreza entre los jóvenes de distintos países europeos podemos observar realidades muy diversas. Así, frente al 26,6% de jóvenes españoles que se encontraban en esta situación en 2019, en Austria solo había un 14,6% de jóvenes en riesgo de pobreza. Junto a ello, los datos que aparecen en la siguiente gráfica parecen apuntar a la existencia de diferencias geográficas en este ámbito, ya que mientras los países centroeuropeos tienden a situarse por debajo de la media de la Unión Europea, los estados de la Europa meridional tienden a ubicarse por encima de la misma.



## Carencia material

De cara a analizar la pobreza en términos de privación el Instituto Nacional de Estadística viene recogiendo datos desde la década pasada acerca de las carencias de la población española en relación a siete aspectos: no puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año, no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses, no puede permitirse disponer de un automóvil y no puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Los resultados correspondientes a 2019 muestran que la imposibilidad de irse de vacaciones (al menos una semana) y la incapacidad para afrontar gastos imprevistos son los dos aspectos de carencia material que fueron señalados en mayor medida por los jóvenes. En concreto, fueron algo más de una tercera parte de los mismos los que indicaron no poder hacer frente a ambas cosas. En mucha menor medida fueron señalados el resto de los aspectos de carencia material. De hecho, ninguno de ellos superó el 10% de las respuestas. Los dos que más se acercaron a este porcentaje fueron el haberse retrasado en pagos relacionados con la vivienda principal (9,8%) y la imposibilidad de mantener la vivienda con una temperatura adecuada (8,2%).





La comparación de estos resultados con los del conjunto de la población nos muestra una similitud entre los mismos en el sentido de que los aspectos en los que detecta una mayor carencia entre los jóvenes también son aquellos en los que se produce una mayor carencia entre el conjunto de la población. Dicho esto, cabe llamar la atención sobre el hecho de que en todos ellos fue mayor el porcentaje de jóvenes que manifestó carencias. A este respecto, los dos ámbitos en los que la diferencia, proporcionalmente, fue mayor son el haberse retrasado en pagos relacionados con la vivienda principal y la imposibilidad de disponer de un automóvil.

<b>Elementos de carencia material (2019)</b>			
	<b>16-29 años</b>	<b>Población Total</b>	<b>Diferencia</b>
<b>No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año</b>	35,3	33,4	+1,9
<b>No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días</b>	4,3	3,8	+0,5
<b>No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada</b>	8,2	7,6	+0,6
<b>No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos</b>	36,7	33,9	+2,8
<b>Ha tenido retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, gas, comunidad...) en los últimos 12 meses</b>	9,8	7,8	+2,0
<b>No puede permitirse disponer de un automóvil</b>	6,7	4,7	+2,0
<b>No puede permitirse disponer de ordenador personal</b>	6,1	5,6	+0,5

Si comparamos los resultados entre los jóvenes de 2019 con los de 2008 podemos observar que, mientras en algunos aspectos la situación ha mejorado, en el sentido de que es menor la proporción de jóvenes que manifiestan una carencia en los mismos, en otros elementos ha empeorado y es mayor el porcentaje de jóvenes que indican encontrarse en esas situaciones. En concreto, se detecta un descenso en el porcentaje de jóvenes que afirman que les es imposible irse de vacaciones (al menos una semana), que no se pueden permitir disponer de un automóvil y que no pueden permitirse tener un ordenador personal. De entre estos tres aspectos cabe llamar la atención sobre este último, ya que se constata un descenso del 39% de los jóvenes que señalan esta carencia.

Por el contrario, respecto a 2008 aumentó la proporción de jóvenes para los que no era posible comer carne, pollo o pescado, al menos cada dos días, que no tenían capacidad para afrontar gastos imprevistos, que se habían retrasado en pagos relacionados con la vivienda principal y que no eran capaces de mantener su vivienda con una temperatura adecuada. En este caso destaca sobre manera el incremento en el porcentaje de los que señalan no poderse permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, ya que, a pesar del pequeño porcentaje que lo indican, este se ha doblado respecto a 2019.

Estas variaciones que hemos descrito han provocado que mientras en 2008 la carencia más señalada era el no poderse permitir irse de vacaciones al menos una semana, en 2019 era la incapacidad de afrontar gastos imprevistos.

<b>Elementos de carencia material entre los jóvenes (16-29 años) 2008-2019</b>			
	<b>2008</b>	<b>2019</b>	<b>Diferencia</b>
<b>No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año</b>	39,7	35,3	-4,4
<b>No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días</b>	2,1	4,3	+2,3
<b>No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada</b>	6,6	8,2	+1,6
<b>No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos</b>	32,8	36,7	+3,9
<b>Ha tenido retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, gas, comunidad...) en los últimos 12 meses</b>	9,6	9,8	+0,2
<b>No puede permitirse disponer de un automóvil</b>	7	6,7	-0,3
<b>No puede permitirse disponer de ordenador personal</b>	10	6,1	-3,9

Si analizamos estos datos por sexo, podemos ver que, salvo en el caso de no poderse permitir un automóvil, no había grandes diferencias entre chicos y chicas. Dicho esto, hemos de señalar que los elementos de carencia material se pueden clasificar en tres grupos. En primer lugar están aquellos en los que el porcentaje es prácticamente idéntico entre hombres y mujeres. Dentro de esta primera categoría están no poderse permitir irse de vacaciones al menos una semana al año, no poderse permitir una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días y no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos.

En segundo lugar están aquellos en los que el porcentaje entre los chicos es ligeramente mejor que el de las chicas. En este segundo grupo habría que incluir los dos elementos de carencia material vinculados con la vivienda.

Por último, están aquellos en los que las chicas sufren en menor proporción una situación de carencia material. A esta casuística pertenecen no poderse permitir disponer un automóvil, ni un ordenador.

<b>Elementos de carencia material entre los jóvenes (16-29 años) por sexo en 2019</b>		
	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>
<b>No puede permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año</b>	35,4	35,2
<b>No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días</b>	4,3	4,2
<b>No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada</b>	7,9	8,5
<b>No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos</b>	36,7	36,8
<b>Ha tenido retrasos en pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, gas, comunidad...) en los últimos 12 meses</b>	9,6	10
<b>No puede permitirse disponer de un automóvil</b>	7,5	5,9
<b>No puede permitirse disponer de ordenador personal</b>	6,4	5,9

Junto a esto, y siguiendo los parámetros establecidos en la Estrategia Europa 2020<sup>17</sup>, el INE ofrece resultados acerca del porcentaje de población que se encuentra tanto en situación de carencia material como en situación de carencia material severa. Los datos referidos a 2020 muestran que el 14,6% de los jóvenes se encontraban en situación de carencia material y 5,8% estaban en una situación de carencia material severa. Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, en ambos casos esta proporción es ligeramente superior a la que se daba entre el conjunto de la población española.

<b>Datos de 2019</b>	<b>Carencia material</b>	<b>Carencia material severa</b>
Jóvenes (16-29 años)	14,6%	5,8%
Población Española (total)	12,4%	4,7%

La desagregación de los datos de los jóvenes por sexo refleja que, si bien la proporción de chicas que en 2019 se encontraban en situación de carencia material era superior al de los chicos, en el caso de la carencia material severa el porcentaje era muy similar en ambos sexos.

<b>Datos de 2019</b>	<b>Carencia material</b>	<b>Carencia material severa</b>
Chicos	14,2%	5,8%
Chicas	15,1%	5,9%

Los datos ofrecidos por Eurostat muestran que en 2019 el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que se encontraban en situación de carencia material severa era el mismo en España que en el conjunto de la Unión Europea. Ahora bien, esta situación de paridad no es la que se daba hace unos años, ya que, tal y como se puede ver en la siguiente gráfica, en 2010 la tasa de carencia material severa entre los jóvenes españoles era inferior a la que existía a nivel comunitario.

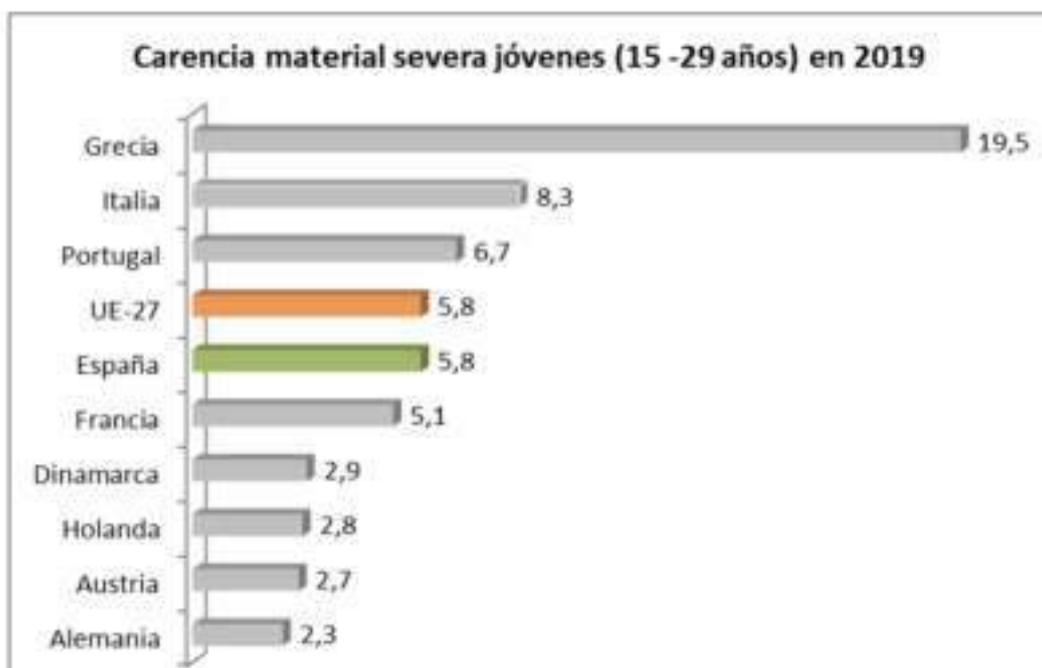


*17- El listado de parámetros que utiliza el INE para medir la tasa de carencia material y la tasa de carencia material severa no es la que acabamos de presentar sino la que figura en las páginas 6 y 7 de este monográfico.*



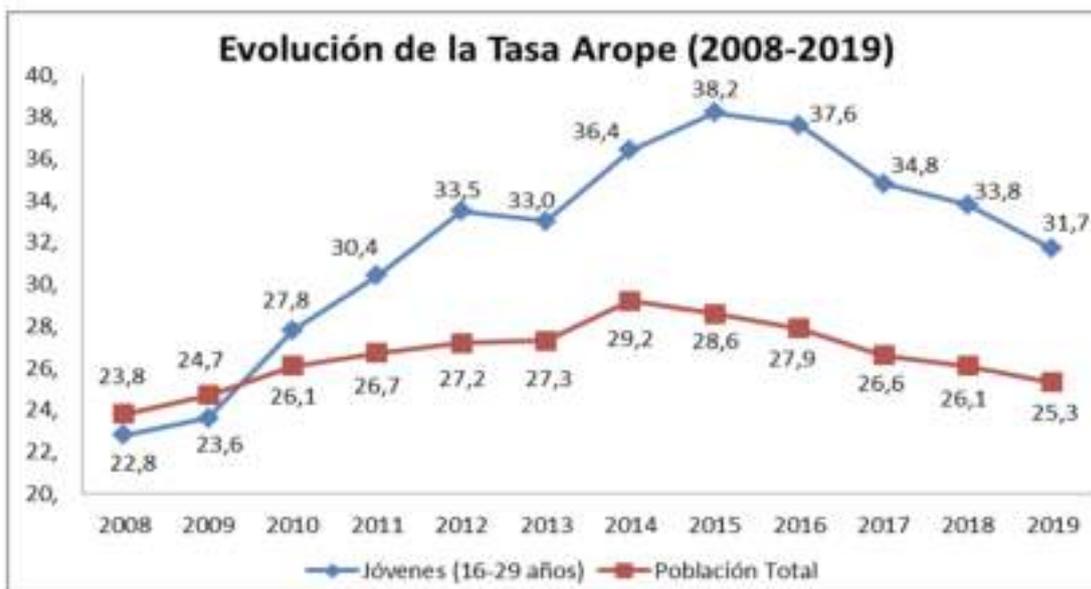
Junto a lo anterior, llama la atención el hecho de que tanto en España como en el conjunto de Europa esta tasa era en 2019 inferior a la que existía en 2010. Esto indica que la positiva evolución de la economía en estos últimos años ha tenido una incidencia positiva en este ámbito y ha provocado que el porcentaje de jóvenes en esta situación sea inferior al que había en los momentos álgidos de la crisis económica.

Si observamos la incidencia de la carencia material severa en algunos de los países que forman parte de la Unión Europea podemos observar que los estados más septentrionales son los que tienen unas tasas más bajas, mientras que los más meridionales presentan unos índices más altos. Entre estos últimos países destaca el caso de Grecia, ya que uno de cada cinco jóvenes helenos entre 15 y 29 años se encuentra en una situación de carencia material severa.



## Riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa Arope)

Los datos de la Tasa Arope muestran que en 2019 tres de cada diez jóvenes españoles entre 16 y 29 años se encontraba en riesgo de pobreza o de exclusión social. Junto a ello, cabe destacar que esta tasa en este año era casi nueve puntos superior a la existente 2008, lo que refleja que en este periodo se ha reducido el porcentaje de jóvenes a los que se puede categorizar como integrados.



Del análisis de la evolución de la Tasa Arope entre 2008 y 2019 se desprende que esta se ha ajustado bastante a los vaivenes que ha tenido la economía española durante este periodo. Así, a partir de 2008 y con la llegada de la crisis económica fue aumentando la proporción de jóvenes que se encontraban en riesgo de pobreza o de exclusión social. Por el contrario, en estos últimos años al calor de la mejora en las condiciones económicas ha venido descendiendo la Tasa Arope entre los jóvenes. Hemos de matizar, eso sí, que la correlación entre la evolución de esta tasa y la de la economía española no es perfecta, ya que si bien la recuperación se señala que empezó a producirse en 2014, el descenso de Tasa Arope no se empezó a producir hasta 2016.

El ajuste de la evolución de la Tasa Arope al ciclo económico también se observa en los datos relativos al conjunto de la población española. Ahora bien, en el caso de esta última el incremento porcentual de esta tasa fue mucho más reducido que el que se produjo entre los jóvenes y además sí que evolucionó a la par que la situación económica, ya que en 2014 alcanzó su cifra más alta comenzando un paulatino descenso a partir de esa fecha.

De los datos que acabamos de presentar cabe concluir que un efecto de la crisis económica de 2008 fue el especial aumento de la Tasa Arope entre los jóvenes y que estos pasaron de ser un colectivo con un riesgo de pobreza y de exclusión social ligeramente inferior al conjunto de la población, a formar parte de los grupos sociales entre los que estas casuísticas tienen una mayor incidencia.

La desagregación de los datos de la Tasa Arope entre los tres elementos que la conforman nos muestra que, en el caso de los jóvenes, el que creció en mayor medida con la llegada de la crisis económica fue el residir en hogares con baja intensidad de empleo, ya que en el periodo comprendido entre 2008 y 2014 se triplicó la proporción de jóvenes que se encontraban en esta casuística. Quiere esto decir que el fuerte aumento del desempleo fue un factor relevante en el incremento de la Tasa Arope en este sexenio. Por el contrario, la caída entre 2014 y 2019 en un 40% de los jóvenes que vivían en hogares con baja intensidad de empleo es un factor que ayuda a explicar el descenso de la Tasa Arope entre los jóvenes.

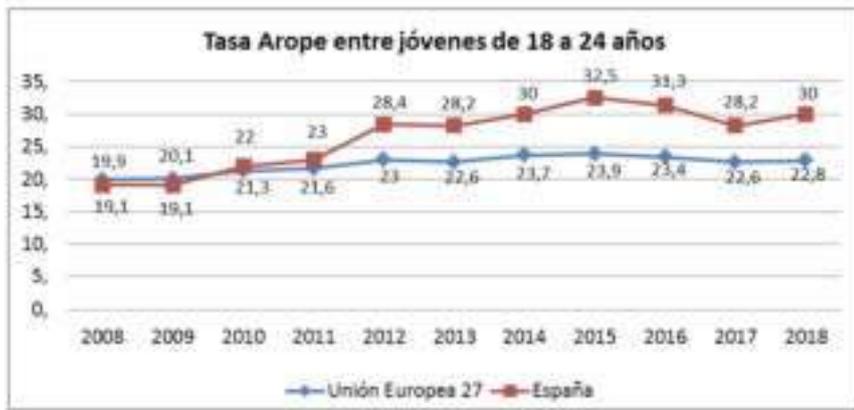
Evolución de la Tasa Arope y de sus componentes entre los jóvenes de 16 a 29 años						
	2008	2010	2012	2014	2016	2019
En riesgo de pobreza	18,1	21,4	25,3	27,6	29,6	26,5
Con carencia material severa	4,5	6,3	7,7	8,7	8,4	5,8
Viviendo en hogares con baja intensidad de empleo	6,1	10,3	15,5	18,3	17,6	11,1
Total	22,8	27,8	33,5	36,4	37,6	31,7

El análisis de la evolución de la Tasa Arope por sexo nos muestra que esta ha sido distinta entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres se puede decir que se ha ajustado bastante a la evolución económica. Así, se observa que con la llegada de la crisis de 2008 comenzó a crecer la tasa de riesgo de pobreza, pero una vez se asentó la recuperación económica esta comenzó a descender paulatinamente. Por su parte, entre las mujeres, puede verse que la Tasa Arope no solo creció con la crisis sino que incluso siguió incrementándose una vez iniciada la recuperación económica. De hecho, no fue hasta el pasado 2019 cuando se observa un claro descenso de esta tasa. En cualquiera de los dos casos, eso sí, cabe señalar que la tasa de riesgo de pobreza era muy superior en 2019 a la que había en el momento justo anterior al inicio de la crisis económica.



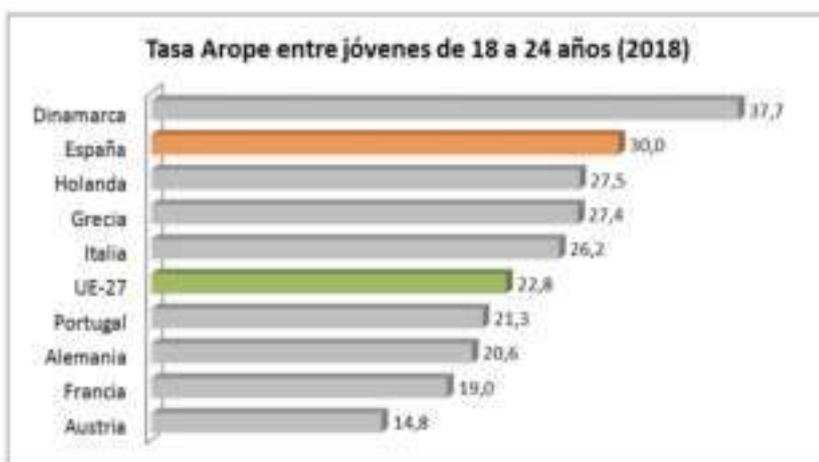
Los datos que ofrece Eurostat correspondientes a 2018 muestran que cabe considerar en riesgo de pobreza o de exclusión social a algo más de una quinta parte de los jóvenes de 18 a 24 años de la Unión Europea<sup>18</sup>. Este porcentaje es bastante inferior al que se daba en España, ya que en esa misma fecha la Tasa Arope en estas edades se elevaba a un 30%. Esta diferencia es especialmente llamativa por el hecho de que la proporción de jóvenes en riesgo de pobreza o de exclusión social entre los jóvenes españoles era en 2008 ligeramente inferior a la del conjunto de la Unión Europea.

*18- Los datos que presentamos de la Unión Europea se corresponden a los 27 países que formaban parte de la misma en 2007, esto es, con Gran Bretaña y sin Croacia. El motivo por el que hemos optado por no incluir los datos de este último país, es porque nos permite mostrar la evolución de los mismos datos de la Tasa Arope desde un momento que consideramos significativo: el inicio de la crisis económica de 2008. Tener en cuenta a Croacia significaría tener que ofrecer los datos desde el año 2013 con lo que ya no podríamos constatar el efecto que tuvo la crisis de 2008 en la tasa de pobreza.*



El análisis de la evolución de la Tasa Arope nos muestra que tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea la proporción de jóvenes en riesgo de pobreza o de exclusión social era en 2018 superior a la que había antes de que se iniciara la crisis económica. Por ello, cabe concluir que, aunque en una medida superior, el crecimiento en España de la Tasa Arope entre los jóvenes durante esos diez años ha seguido la tendencia que se da a nivel europeo.

El examen individualizado de los datos de la Tasa Arope en algunos países de la Unión Europea nos muestra dos cosas. En primer lugar, la diversidad de casuísticas en lo que al riesgo de pobreza y exclusión social se refiere. Así, tal y como se puede ver en la siguiente tabla, mientras en Austria la Tasa Arope entre los jóvenes de estas edades era en 2018 del 14,8%, en España era del 30% y en Dinamarca del 37,7%. En segundo lugar, esta diversidad de casuísticas no responde a una dinámica norte-sur, ya que hay países del denominado norte (ej: Dinamarca y Holanda) cuya Tasa Arope es claramente superior a la del conjunto de la Unión Europea y hay países del sur (ej: Portugal) en los que esta es inferior a la media comunitaria.



---

# 4- LA POBREZA ENTRE LOS JÓVENES: UN ACERCAMIENTO CUALITATIVO

En el apartado anterior hemos realizado una presentación de datos estadísticos sobre aspectos vinculados con el riesgo de pobreza y de exclusión social entre los jóvenes españoles. A pesar de que en el mismo aparecen recogidas las principales cifras oficiales sobre estos temas, consideramos este apartado insuficiente para comprender este fenómeno, ya que las cifras presentadas no hablan de los procesos y causas que hacen que los jóvenes se encuentren en una situación de riesgo de pobreza y exclusión social. Es por este motivo que decidimos introducir en el presente monográfico un apartado en el que se abordaran estos aspectos. Si bien consideramos que para estos fines lo más adecuado sería la realización de historias de vida o relatos de vida<sup>19</sup>, las limitaciones tanto temporales como de recursos nos obligaron a desechar esta idea. La realización de relatos de vida hubiera supuesto hacer varias entrevistas a las mismas personas y las historias de vida hubieran implicado además la búsqueda y recogida de material complementario como fotografías o documentos que permitieran validar la información aportada en las entrevistas. Es por este motivo que, siguiendo el enfoque del profesor de la Universidad de Alicante Miguel Ángel Mateo Pérez en su artículo *La perspectiva cualitativa en los estudios de pobreza*<sup>20</sup>, nos decantamos por la realización de entrevistas en profundidad de carácter retrospectivo<sup>21</sup>, que nos permitieran intentar reconstruir el relato de vida de las personas entrevistadas y en el que se pudiera observar causas o circunstancias que desembocan en que una persona joven termine por caer en una situación de riesgo de pobreza o exclusión social.



19- Una historia de vida es, para Joan Josep Pujadas, un relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia. Para Ángeles Arjona y Juan Carlos Checa el relato de vida es un subgénero de la historia de vida en la que se trazan los rasgos más destacados de la persona atendiendo a los aspectos que más interés tienen para el investigador.

20- Este artículo fue publicado en el año 2002 en el Nº 5 de *Empiría. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (pp. 69-85)

21- Esta utilización de las entrevistas como relatos de vida es perfectamente posible, ya que como señaló el profesor de sociología de la UNED Antonio Viedma en su libro *Introducción a las Técnicas de Investigación Social el relato de vida no tiene diferencias con la entrevista en profundidad*, puesto que las estrategias en la selección de los casos, la conducción de la entrevista, las limitaciones, los problemas y ventajas son muy similares a la de esta práctica.



Conscientes de que la pandemia generada por la Covid-19 había introducido un nuevo factor a las causas que ayudan a caer a las personas en situaciones de pobreza y exclusión social, quisimos que la misma tuviese un lugar dentro de las entrevistas. Por este motivo, nuestro objetivo fue entrevistar a jóvenes cuya situación se hubiera visto empeorada o agravada a causa de esta pandemia.

En relación al número de entrevistas, la limitada disponibilidad de tiempo y de recursos a la que hemos hecho referencia anteriormente hizo que descartáramos cualquier representatividad de tipo cualitativo y optáramos por presentar nuestras entrevistas como ejemplos de casos concretos. Este es el motivo de que hayamos titulado el presente apartado como un acercamiento cualitativo. El número de entrevistas que realizamos fueron dos. El método empleado en las mismas fue semidirectivo. Esto es, ambas siguieron un guión temático en el que estaban recogidos los distintos hitos vitales en los que nos queríamos centrar pero su utilización fue flexible, ya que los entrevistados tuvieron libertad a la hora de exponer sus respuestas y el entrevistador pudo plantear preguntas distintas a las previstas cuando así se creyó conveniente. Las dos entrevistas fueron realizadas en una única sesión a través de una plataforma de reuniones virtuales<sup>22</sup> y fueron grabadas sin que los entrevistados mostraran ningún reparo una vez explicadas las causas que obligaban a ello y que se mantendría su anonimato, eliminando cualquier tipo de referencia que pudiera identificarles. Tras su realización, a las dos entrevistas se les dio la forma de relato que presentamos a continuación.

### **Caso 1: la adversidad dentro de la familia.**

C. es el pequeño de tres hermanos y nació en el seno de una familia trabajadora que se organizaba siguiendo los patrones clásicos de la división sexual del trabajo: su padre se dedicaba a obtener los ingresos económicos, mientras que su madre ejercía de ama de casa. Si bien su relato acerca de su paso por primaria no es muy positivo, ya que cuenta que durante esta etapa sufrió bullying, sí lo es el de su etapa de secundaria. Así, narra que en el instituto hizo amigos y tuvo un buen rendimiento académico. De hecho, C. señala que, con la excepción de dos o tres asignaturas para las que entiende que no vale, sacó el título de Educación Secundaria Obligatoria con unas notas medianamente buenas. A continuación, cursó un Grado Medio que era el único que le gustaba de los que se ofertaban en Logroño y que, aunque entendía que no tenía ninguna salida, le iba a permitir obtener una titulación. Sobre el Grado Medio, termina diciendo que estuvo a gusto realizándolo e insiste en que no se arrepiente de haberlo hecho. En relación a aquellos años comenta también que ejercía de árbitro deportivo, lo que le permitía tener unos ingresos con los que se ganaba un dinerillo para sus gastos. Hasta aquí el relato de la vida de C. podía ser extrapolable al de muchos jóvenes de la ciudad de Logroño. Pero en la época en que terminó el Grado Medio, un suceso en el ámbito familiar cambió la trayectoria de C., el fallecimiento de su padre. Este hecho, junto a las malas relaciones que mantenía con la mujer con la que convivía su padre por aquel entonces señala que fueron los motivos que le llevaron a tomar la decisión de irse a vivir por su cuenta, alquilando habitaciones en pisos compartidos.

*22- Se hubiera preferido realizar las entrevistas de forma presencial pero, dadas las circunstancias sanitarias por las que estaba atravesando la Comunidad Autónoma de La Rioja en el momento en el que se llevaron a cabo, se consideró que lo razonable era hacerlas por medios virtuales.*

Desde entonces, narra que ha estado intentando estudiar y trabajar. Por lo que se refiere a su formación comenta que ha obtenido el carné de conducir y ha realizado un par de certificados de profesionalidad, con cuya realización afirma estar contento ya que, según indica, por un lado, lo importante es no estar parado y, por otro, considera que a más formación más oportunidades tienes. En relación a esto último C. reproduce un discurso, el credencialista<sup>23</sup>, que está bastante extendido en nuestra sociedad y que, con sus matices y limitaciones<sup>24</sup>, es válido, en términos generales, para nuestro mercado de trabajo<sup>25</sup>. En cuanto a la búsqueda de trabajo, el relato de C. es un buen reflejo de la situación del mercado de trabajo para los jóvenes. Así, por un lado atribuye a su falta de experiencia laboral o a su edad el hecho de no haber podido encontrar algún trabajo; por otro, cuenta que las prácticas realizadas en uno de los Certificados de Profesionalidad fueron la vía para insertarse en el mercado laboral<sup>26</sup>. En concreto, narra que a los tres meses de realizar las prácticas empezaron a llamarle de la empresa donde había estado para hacer sustituciones y cubrir vacaciones. De hecho, añade que la idea era que acabara reemplazando a una trabajadora que se iba a jubilar. Ahora bien, la llegada de la pandemia de la Covid-19 interrumpió la positiva trayectoria de inserción laboral de C., ya que la empresa le comunicó que hasta que no vuelva la normalidad no cubrirán esa baja por jubilación. C. manifiesta no tenerlas todas consigo acerca de que la empresa acabe cumpliendo lo que le había dicho, aunque tampoco lo descarta. En relación al periodo de la pandemia C. cuenta que, para él, ha sido agobiante, estresante, pensativo, ya que esta ha trastornado los objetivos que tenía planteados a nivel laboral. Junto a esto, señala que la pandemia le ha supuesto una interrupción en la formación que pensaba cursar en el ámbito de los certificados de profesionalidad y en la práctica de sus hobbies, como los deportivos. Pero más allá de estos aspectos concretos, C. termina diciendo que la pandemia generada por la Covid-19 ha afectado a su día a día y a todos los aspectos de su vida en general (relaciones, familia...)



*23- Según los planteamientos del credencialismo, a falta de otra información más profunda, los títulos académicos son utilizados por los empleadores como indicadores de la productividad de las personas. Según la lógica establecida por estas teorías, a más nivel académico mayores serán las posibilidades de encontrar trabajo.*

*24- Ejemplos de las limitaciones y matices sobre la validez de las teorías credencialistas en el caso español aparecen reflejados en el artículo de Damián Herrera Credencialismo educativo y desigualdades persistentes en la era de la modernización en España. Este artículo fue publicado en el año 2019 en el número 4 de Tendencias Sociales. Revista de sociología (pp. 99-115).*

*25- Por ejemplo, dentro del colectivo juvenil, aunque no necesariamente buenos, los mejores indicadores laborales los tienen los jóvenes que poseen titulación universitaria.*

*26- Los resultados de una encuesta realizada en otoño de 2019 para el diseño del Plan Logroñojoven mostraron que, entre los jóvenes que trabajaban, uno de cada diez había encontrado su último empleo a través de las prácticas que realizan vinculadas a sus estudios y las bolsas de empleo que tienen los centros educativos.*

## Caso 2: los cambios vitales a causa de la Covid-19

R. es una joven originaria de un país latinoamericano del que se vino a vivir a España hace dos años y medio. Narra que es la menor de tres hermanos y que, cuando era pequeña, su padre y su madre trabajaban, él en el sector de la seguridad y ella en el de la limpieza. R. cuenta que, en general, tiene un buen recuerdo de su etapa escolar. Explica que cursó primaria en colegio mixto y que en secundaria estuvo en un centro solo para chicas. Señala que en primaria no le gustaba ir al colegio porque estudiaba de mañana y se tenía que levantar bien temprano. Añade que eso cambió en secundaria porque pasó a estudiar en horario de tarde. Fuera de eso, relata que estuvo a gusto, en general, con sus profesores y sus compañeras de clase. De hecho, y en relación a estas últimas, indica que, a pesar de que se graduaron hace más de 5 años, a día de hoy siguen estando en contacto. En relación a su etapa de formación básica, R. también comenta que se sintió apoyada por sus padres, ya que, al igual que con sus hermanos, estos se esforzaron en que tuviera aquello que le gustaba y podía servirle para formarse.



Una vez finalizados los estudios obligatorios, R. comenta que siguió formándose. En concreto, estuvo durante 3 años en un instituto realizando estudios profesionales vinculados al sector del turismo. Añade que una vez que cumplió 18 años, empezó a compatibilizar su formación con diferentes trabajos, ya que quería empezar a pagarse sus propias cosas. Sus primeros empleos tuvieron un carácter puntual y estuvieron vinculados con sus estudios. Con posterioridad empezó a trabajar en un restaurante que estaba situado muy cerca de su instituto lo que le venía muy bien, ya que, según terminaba las clases, podía ir directamente al mismo. Tras un año en este restaurante, y debido a un traslado de domicilio, R. cuenta que tuvo que dejar este trabajo y buscar otro. De nuevo, volvió a emplearse en un restaurante, esta vez de comida rápida, donde estuvo hasta que vino a vivir a España.

R. explica que los motivos que le llevaron a trasladarse a España fueron dos: estar con su madre que llevaba dos años residiendo sola y continuar con su formación. En relación a esto último relata que su madre la matriculó en un centro de formación profesional de La Rioja, gracias a lo cual pudo obtener un visado de estudiante. Sobre su vida en Logroño R. comenta que ha conocido a varias personas que le han comentado que en algún momento han sufrido algún tipo de discriminación pero indica que este no ha sido su caso. Por lo que se refiere a sus estudios explica que, al principio, le resultaron un poco complicados porque la enseñanza y la forma de evaluación son muy diferentes respecto a su país de origen. Añade que con el tiempo se fue adaptando y que le acabó yendo bien. Eso sí, matiza que a causa de la pandemia de la Covid-19 no pudo finalizar su formación el año pasado, ya que no pudo realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo, el cual, a día de hoy, sigue teniendo pendiente.

En relación a su vida antes del confinamiento R. relata que de lunes a viernes su vida giraba en torno a su formación. Por las mañanas acudía al Instituto de Formación Profesional, por las tardes a la Escuela Oficial de Idiomas y por las noches hacía los deberes. Añade que si tenía tiempo libre solía pasarse por la sede de una asociación en la que se había apuntado. Explica que los fines de semana los pasaba fundamentalmente en casa por dos motivos: porque de lunes a viernes estar fuera de casa era muy estresante y porque los fines de semana era cuando podía ver a su madre, ya que esta trabajaba fuera de Logroño.



Según relata R. la promulgación del estado de alarma y la adopción del confinamiento supuso para ella, en primer lugar, la ya señalada cancelación de sus prácticas, las cuales, al haber sido aceptada en el programa Erasmus, iba a realizar en el extranjero. Señala que las clases de la Escuela de Idiomas sí que continuaron a través de Internet pero que le resultó un poco complicado adaptarse a este nuevo formato, ya que con el móvil no veía la pantalla completa, cosa que le resultaba un tanto incómodo. En el plano familiar, narra que, la imposibilidad de desplazarse, impidió que pudiera ver a su madre durante todo el confinamiento. Por último, a nivel de ocio indica que la asociación en la que estaba continuó realizando actividades virtualmente pero matiza que para ella no eran iguales que las que hacían presencialmente y, por ello, a veces, no le llamaba mucho conectarse a las mismas.



Tras el fin del confinamiento y ante la imposibilidad de finalizar sus estudios, R. cuenta que, a pesar de que su visado de estudiante no le permite trabajar, se puso a buscar un empleo a través de conocidos para poder ayudar económicamente a su madre. A este respecto indica que ha tenido algo de suerte, ya que a través de una amiga de su madre ha conseguido un trabajo de limpieza en un domicilio, con el cual está contenta, ya que la señora para la que trabaja es amable y no es muy exigente. Aun así, añade que sigue buscando más trabajo bien de limpieza o bien cuidando niños, ya que sabe que es donde puede trabajar hasta que tenga permiso de trabajo y pueda tener un empleo con todo en regla. Por otro lado, relata que el fin del confinamiento trajo cambios en su tiempo libre, ya que después de haber estado encerrada obligatoriamente tanto tiempo comenzó a salir más para pasear y para sentarse al aire libre y también para reducir el sobrepeso que adquirió durante el confinamiento a fin de evitar los efectos más graves de la Covid-19 en caso de contagiarse.

En relación a la pandemia termina señalando que, aunque, en general, a su familia le ha afectado mucho, a ella, personalmente, no lo ha hecho, ya que, por un lado, no ha dejado de hacer lo que hacía (estudiar) y, por otro, no le ha influido en su estado de ánimo, como sí que ha sucedido a muchas personas de su entorno.

Por lo que respecta a sus planes de futuro R. comenta que tiene mucha ilusión por hacer las prácticas a través del programa Erasmus, ya que entiende que le abriría posibilidades laborales gracias al acuerdo que han firmado Francia y su país de origen.

---

# 5- LA POBREZA ENTRE LOS JÓVENES. UNA MIRADA EN PERSPECTIVA: ENTREVISTA A FRANCESC VALLS

Además de la limitación a la hora de explicar las causas y los procesos que conducen a los jóvenes a una situación de riesgo de pobreza, los datos estadísticos solo reflejan cambios numéricos pero ni aclaran los motivos que provocan esas variaciones, ni lo que hay detrás de esos números, ni el contexto social en el que se engloban. Con la finalidad de abordar estas cuestiones y conocer así mejor el fenómeno en la pobreza entre los jóvenes en España, realizamos una entrevista a Francesc Valls Fonayet. Este investigador y profesor universitario<sup>27</sup> está especializado en la pobreza juvenil, temática a la que dedicó su Tesis Doctoral<sup>28</sup> y sobre la que ha escrito artículos para diversas revistas sociológicas y de salud pública. A continuación aparece transcrita la entrevista mantenida con este especialista en pobreza juvenil.

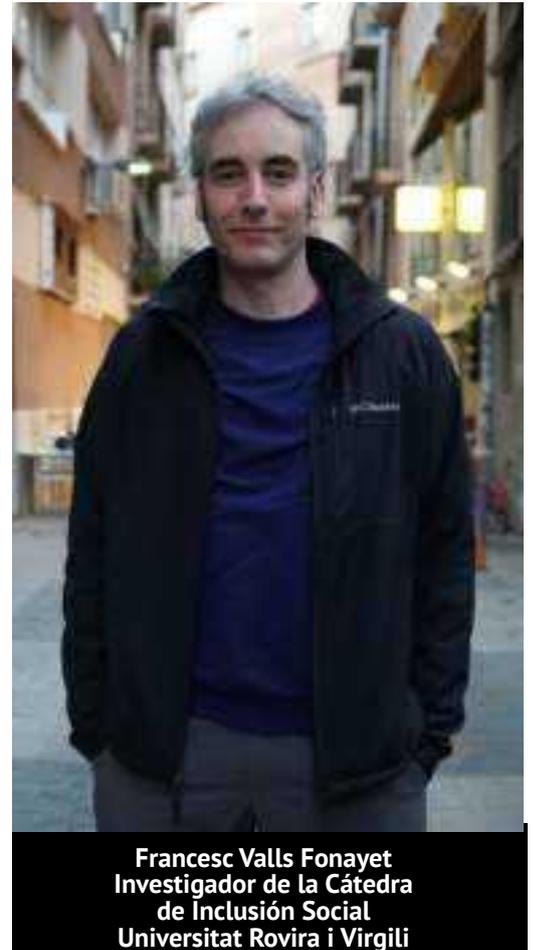
---

*27- Francesc Valls Fonayet es investigador de la Cátedra de Inclusión Social en la Universidad Rovira i Virgili y docente del Departamento de Enfermería de la Universidad Rovira i Virgili y del grado de Psicología de la Universidad Oberta de Catalunya.*

*28- Su tesis doctoral llevó por título Les pobreses de les joventuts. Formes de vulnerabilitat social juvenil y fue dirigida por Ignasi Brunet*

**Para empezar la entrevista me gustaría plantearte una cuestión vinculada a la juventud y a los jóvenes. Siempre se dice aquello de que no existe la juventud, solo es una palabra, que lo que realmente existe son jóvenes. Por ello lo que me gustaría preguntarte en primer lugar es, si más allá de la edad, que la edad también sería discutible, ¿existe un patrón común que caracterice a los jóvenes que están en situación de riesgo de pobreza o de exclusión social?.**

*Yo estoy de acuerdo en esto y siempre lo he defendido. Hablar únicamente de juventud como si fuera un grupo unificado u homogéneo es esconder toda la diversidad que hay detrás de esta etapa de la vida. Incluso, de hecho, un criterio que, aparentemente, es tan aséptico y tan objetivo como la edad biológica yo creo también que debería ser puesto en duda como criterio para definir un colectivo social. Yo creo que hay muchas juventudes y que dentro de cada clase social, de cada contexto social hay una construcción propia de lo que es la juventud. Por ejemplo, no se espera lo mismo de una persona joven de clase trabajadora, que de una persona joven de clase acomodada en términos de qué aspiraciones puede tener, las posibilidades reales que les dará la vida para planificar el futuro o incluso la misma duración de la etapa juvenil que variará según el contexto social. Algunas personas jóvenes con 25 años, quizás llevan 10 años fuera del sistema educativo, intentando entrar al mercado laboral, entrando-saliendo muchas veces, algunos periodos dentro con mejor posición, constantes entradas al desempleo. Incluso algunos ya tendrán hijos. Mientras que otras personas con la misma edad biológica, formalmente también definidas como jóvenes, pues a los 25 años justo habrán terminado de estudiar en la universidad, estarán mirando de estudiar algún máster fuera, o de buscar trabajo fuera porque aquí no hay oportunidades, evidentemente ni se plantean a esta edad tener hijos, lo harán como muy pronto 10 años después.*



*“Hablar únicamente de juventud como si fuera un grupo unificado u homogéneo es esconder toda la diversidad que hay...”*

**Francesc Valls Fonayet**  
Investigador de la Cátedra  
de Inclusión Social  
Universitat Rovira i Virgili

*Es decir, bueno, lo que cotidianamente entendemos como juventud a nivel real, social, pues varía muchísimo en función del contexto. Esta diversidad no impide que sí que haya algunos elementos que se compartan, que podíamos decir que son similitudes dentro de las diferencias evidentes que hay. Existen muchas diferencias pero algunas similitudes podemos encontrar. Destacaría el bloqueo en el acceso al mercado de trabajo. Destaco esto porque el paro juvenil, que ahora volvemos a hablar, no es solo un problema de ciclos de recesión económica, como la vivida entre 2008 y 2015 y la que estamos viviendo ahora, sino que en periodos de crecimiento económico la tasa de paro juvenil seguía siendo el doble que la de la población adulta. Es decir, de forma estructural el paro juvenil sea cual sea el contexto social tiende a ser siempre más alto que el paro en las personas adultas. Por eso digo, esta sería una similitud dentro de las diferencias. No es lo mismo estar en situación de paro para una persona joven de un contexto social o de otro. A unos les afectará más la precariedad y a otros la precariedad quizás será más transitoria. También remarcaría una cuestión que es el sexo a nivel de datos de pobreza. Durante la crisis aumentó muchísimo el riesgo de pobreza en jóvenes hombres hasta equipararse a las tasas femeninas. En el último quinquenio, que se está recuperando el ciclo económico, la mejora ha sido notable en los hombres jóvenes y mucho menor para las mujeres. Esto quiere decir que la recuperación ha favorecido, sobre todo, a los hombres, que son los que se recuperan primero y mejor. En resumen, lo que quiero decir es que globalmente la palabra juventud está muy aceptada cotidianamente pero esconde muchas diversidades internas. A pesar de estas diferencias hay elementos transversales, entre los cuales yo destacaría la situación de mayor precariedad en relación a otras generaciones más adultas.*

*“Existen muchas diferencias pero algunas similitudes podemos encontrar. Destacaría el bloqueo en el acceso al mercado de trabajo.”*

*“de forma estructural el paro juvenil sea cual sea el contexto social tiende a ser siempre más alto que el paro en las personas adultas.”*

**Antes de la crisis, las tasas, los indicadores de riesgo de exclusión social y pobreza entre los jóvenes eran ligeramente inferiores al conjunto de la población pero hoy en día son muy superiores. ¿A qué se debe este cambio de dinámica?**

*A nivel cuantitativo aquí ha habido un cambio. Los datos de pobreza de 2008 y 2009 reflejaban que el riesgo de pobreza entre las personas jóvenes, como bien decías, era inferior a la del conjunto de la población. Algo que ahora nos parece increíble, pues hace diez años era la realidad cotidiana.*

*“Los datos de pobreza de 2008 y 2009 reflejaban que el riesgo de pobreza entre las personas jóvenes, como bien decías, era inferior a la del conjunto de la población. Algo que ahora nos parece increíble”*

*¿Qué es lo que explica esto?. ¿Es que los jóvenes vivían mejor entonces?. Bueno, en realidad, era un contexto precrisis pero había un factor muy evidente que era el retraso en la edad de emancipación. Seguir viviendo en el hogar de los padres estaba permitiendo a muchas personas jóvenes escapar o disimular o atenuar la pobreza. Aunque sus trabajos fueran temporales, aunque hubiera muchos trabajos con bajos salarios y con constantes entradas al paro, poder seguir viviendo en el hogar de origen pues permitía superar momentáneamente esta vulnerabilidad, ir acumulando poco a poco mayor experiencia laboral, mayores ahorros para después, ya cerca de los 30 años, una de las edades de emancipación más altas de Europa, pues dar el paso y emanciparse.*

*“Con el estallido de la crisis ocurre un problema, a esta precariedad que sufren las personas jóvenes se le añade durante muchos años la precariedad que también pasan a sufrir sus familias”*

*“El hogar de origen ya deja de ser un espacio de sustento para las personas jóvenes y de aquí que las tasas de pobreza juvenil se disparen.”*

*Con el estallido de la crisis ocurre un problema, a esta precariedad que sufren las personas jóvenes se le añade durante muchos años la precariedad que también pasan a sufrir sus familias. Entonces esta estrategia típicamente española, del sur de Europa de mantenerse en el hogar de origen para atenuar esta precariedad pues se desmorona. El hogar de origen ya deja de ser un espacio de sustento para las personas jóvenes y de aquí que las tasas de pobreza juvenil se disparen. Los que se quieren emancipar, porque, bueno, el contexto es el que es pero llega una edad a la cual las personas jóvenes pues quieren emanciparse, como es lógico, lo tienen que hacer, a raíz de la crisis, en peores condiciones: con trabajos inseguros, sin posibilidades de haber ahorrado o con un precio de la vivienda disparado. Por esto, emergen también situaciones ahora de emancipación transitoria que eran mucho más habituales a nivel europeo. Aquí teníamos unas pautas de emancipación muy tradicionales: del hogar de origen al hogar de reproducción y muy poca diferencia de años entre salir de casa de los padres, casarse y tener hijos. Ahora está empezando a variar forzados por el contexto social.*



*¿Qué quiere decir emancipación transitoria?. Pues pasar a vivir con amistades, con compañeros de trabajo, con personas desconocidas o incluso volviendo al hogar de origen, porque se ha perdido el trabajo, no hay sustento económico, el precio de la vivienda es demasiado elevado y se vuelve al hogar de origen. Por ejemplo, con datos de renta de 2009 que equivalen a la Encuesta de Condiciones de Vida de 2010, ya que cada encuesta hace referencia al año anterior, el riesgo de pobreza juvenil era del 21,4%. Solo 6 años más tarde era del 29,6. Es decir, había aumentado casi un 50%. Para tener otra idea, con rentas de 2009 el riesgo de pobreza juvenil era inferior al de la población de edad avanzada, es decir, a partir de 65 años. Seis años más tarde era el doble. En seis años se pasó de una tasa de riesgo de pobreza juvenil inferior a la de la edad avanzada a que fuera el doble. Es decir, la crisis supuso un cambio brutal a nivel de condiciones de vida en las personas jóvenes.*

*“con datos de renta de 2009 el riesgo de pobreza juvenil era del 21,4%. Solo 6 años más tarde era del 29,6. Es decir, había aumentado casi un 50%.”*

*Antes he hablado del mercado laboral como elemento distintivo de la pobreza juvenil. También quiero remarcar, para no dejarlo, la falta de acceso a las prestaciones sociales. En España el sistema de protección sabemos que es débil, de forma compartida con el resto de países del sur de Europa, y además sabemos que es poco eficiente en términos de lucha contra la pobreza. Las partidas, en términos de prestaciones sociales monetarias, que podrían favorecer a las personas jóvenes como serían, por ejemplo prestaciones de acceso a la vivienda, de lucha contra la exclusión social, prestaciones de familia e hijos son mucho menores que los estándares europeos. Entonces lo poco que se invierte en España se utiliza, sobre todo, en las pensiones de vejez, se invierte bastante en las pensiones de enfermedad vinculadas a la actividad laboral y se invierte, sobre todo durante la crisis, en las prestaciones de desempleo.*

*Son unas partidas a las que las personas jóvenes tienen poco acceso. Evidentemente a la de vejez por una cuestión biológica pero al resto también porque seguimos en un modelo muy focalizado en proteger a quien haya cotizado previamente y, claro, con trayectorias laborales erráticas, entrando-saliendo del desempleo es muy difícil cotizar lo suficiente y en cantidad para estar bien protegido en estas situaciones. En cambio, estas prestaciones vemos que protegen bastante, por ejemplo, a la población de edad avanzada, que tienen sus propias vulnerabilidades. El riesgo de pobreza de la población de edad avanzada se ha reducido mucho durante la última década pero sus problemas no serían solo la pobreza, porque tienen acceso a una prestación de jubilación, porque muchas veces tienen una vivienda en propiedad, esto también favorece mucho pero en el otro lado de la balanza hay enfermedades crónicas, riesgo de aislamiento social, etc. Pero bueno, esta parte de acceso a las prestaciones también lo pondría como un elemento inherente a la pobreza juvenil.*



Bajo nivel formativo pues también. Afecta en mucha mayor medida a las personas jóvenes que a las adultas. No es lo mismo tener pocos estudios ahora que hace treinta años. Las posibilidades de tener con bajos estudios una trayectoria laboral de larga duración y estable hace treinta años pues eran substanciales. Muchas personas ahora entran en la edad de jubilación con bajo nivel formativo pero con una trayectoria laboral estable. Ahora, esto es impensable para las personas jóvenes.



Y también hay consecuencias diferentes en el impacto de la pobreza entre las personas jóvenes. Impacto claro: retraso de la edad de emancipación y de la edad de maternidad, lo que reduce el número de nacimientos. La estrategia ya vemos que tiene que ser permanecer en casa, si las condiciones lo permiten, tanto tiempo como sea posible, y ajuste de la fecundidad. Tener el primer hijo cada vez más tarde, cuando se intente ver que hay unas condiciones favorables mínimas. Y esto reduce evidentemente la ventana de fertilidad y el número de nacimientos. Los datos demográficos son claros. También la diáspora al extranjero de población, incluso con alto nivel formativo en busca de oportunidades que aquí no existían y que no existen. Y los problemas de salud emocional, los trastornos de salud mental, adicciones, consumos que son una problemática muy emergente en los últimos años y que todo el contacto que tenemos nosotros a nivel de investigación con agentes sociales nos muestran su extrema preocupación por este tipo de problemáticas que afectan ya desde edades muy tempranas, a adolescentes y personas jóvenes.



*“el impacto de la pobreza entre las personas jóvenes: retraso de la edad de emancipación y de la edad de maternidad, lo que reduce el número de nacimientos y los problemas de salud emocional, los trastornos de salud mental, adicciones, consumos que son una problemática muy emergente en los últimos años”*

En resumen, algunos elementos diferenciales serían el mercado laboral, prestaciones sociales, bajo nivel formativo que generan un impacto diferente en las personas jóvenes que el que ejercieron en las personas adultas y como consecuencia el retraso en la edad de emancipación, ajuste de la fecundidad, la emigración y los problemas de salud emocional.

**Algunas de las cuestiones que te voy a plantear ya me las has ido respondiendo pero te las voy a preguntar en cualquier caso por si quieres completarlas con algún otro aspecto. Comentabas al final de tu respuesta la falta de acceso a las prestaciones, las dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones precarias o con bajo nivel formativo. Entiendo que son factores de riesgo para que un joven pueda caer en una situación de riesgo de pobreza o de exclusión social. Aparte de estos tres, ¿habría algún otro elemento más que pudiera incidir o facilitar el que un joven pudiera caer en estas situaciones?**

*Hemos dicho: mercado de trabajo, abandono escolar prematuro-bajo nivel formativo y el acceso a prestaciones. La nacionalidad extranjera, no lo he comentado, es un riesgo inherente también a la población adulta. Las tasas de pobreza de la población con nacionalidad extranjera multiplican por dos, como mínimo, las de la población con nacionalidad española. Pero no es una característica específica de la juventud. También remarcaría la vulnerabilidad de la familia de origen. Es decir, que haya un colchón familiar o no determina mucho las posibilidades de planificar el futuro con garantías para las personas jóvenes. Esto es una cuestión importante en términos de la reproducción de las desigualdades. Si la familia no dispone de este colchón, la posibilidad de hacer reproducir generacionalmente la pobreza aumenta. Y también remarcaría el hecho de ser mujer. Tampoco es algo específico de la juventud. También entre las personas adultas las tasas de pobreza femenina son más altas. Pero en la juventud se ve claramente, sobre todo, este comportamiento longitudinal a raíz de la crisis y de la salida de la crisis. No tenemos ahora datos recientes del Covid pero nos lo podemos imaginar, pero no lo sabemos con datos concretos. Pero la salida de la crisis sí que ha favorecido mucho más a los hombres jóvenes que a las mujeres jóvenes.*

*“que haya un colchón familiar o no determina mucho las posibilidades de planificar el futuro con garantías para las personas jóvenes”*

*“Si la familia no dispone de este colchón, la posibilidad de hacer reproducir generacionalmente la pobreza aumenta.”*

**Por el contrario, y no se si tienes alguno más que añadir, claro, entiendo que factores protectores serían una familia que tenga un buen colchón, como decías, el hecho de ser hombre, el hecho de tener nacionalidad española o ser español de origen, un buen nivel formativo y una buena inserción en el mercado de trabajo. ¿Habría algún factor protector más?**

*Yo creo que colchón familiar, posibilidades de continuar la etapa formativa y poder acceder a un buen trabajo son elementos clave a nivel de protección. Cuando digo buen trabajo pues sería un trabajo bien remunerado, estable, que permita estar muchos años alejado del paro. Pero un buen trabajo no es solo un salario. Nos da un buen salario pero no solo esto. Nos protege a nivel de cotizaciones, esto es, nos protege más adelante en situaciones de paro. Pero no solo es un factor protector en términos materiales sino también a nivel emocional. Tener un objetivo diario, una motivación, tener ordenados los horarios cotidianos, saber que alguien te está esperando cada día, en el trabajo que tienes que hacer algo cada día. Es algo que también diferencia mucho, a nivel emocional, lo que siente una persona ocupada de una no ocupada.*

*“Yo creo que colchón familiar, posibilidades de continuar la etapa formativa y poder acceder a un buen trabajo son elementos clave a nivel de protección”*



*Y estar en paro no quiere decir únicamente no tener un salario sino acumular todas estas otras vulnerabilidades emocionales de falta de un objetivo diario, de despertarte por la mañana y decir "hoy no tengo nada que hacer". Y esto un día no pasa nada, dos días no, diez días no, pero cuando llevas dos meses en esta situación, se empieza a notar a nivel emocional.*

*"Y estar en paro no quiere decir únicamente no tener un salario sino acumular todas estas otras vulnerabilidades emocionales de falta de un objetivo diario, de despertarte por la mañana y decir "hoy no tengo nada que hacer".*



*A nivel formativo, aunque se diga que estudiar no sirve de nada, en realidad los datos no dicen esto. Los datos dicen que en términos de pobreza sí sirve. Entre las personas jóvenes el hecho de formarse garantiza un futuro mucho más alejado de la pobreza que el hecho de no formarse. No estoy diciendo que el tránsito formación-trabajo sea fantástico para las personas formadas porque no es así. Hay situaciones de subocupación, esto es, estar trabajando en empleos menos cualificados que la formación de la persona joven. A veces se tiene que ir al extranjero a buscar oportunidades que aquí no existen. Pero en la comparativa con las personas jóvenes con menor nivel formativo la diferencia en los datos es evidente. Aquí debería existir un sistema de becas potente que facilitara pues continuar a nivel formativo con independencia del contexto económico familiar. También es cierto que solo con becas hacemos poco si después el mercado laboral es el que es. Mucha población muy formada pero que después la oferta laboral a la que acceden las personas jóvenes sea sectores poco cualificados, que fundamentemos nuestra economía en el turismo y en un tipo de turismo de mano de obra poco remunerada, pues esto también debería ser un punto de intervención. Y como has dicho el colchón familiar. Esto es dramático en términos de desigualdades en familias. No todas las familias pueden proteger igual a sus miembros jóvenes.*

*"A nivel formativo, aunque se diga que estudiar no sirve de nada, en realidad los datos no dicen esto. Entre las personas jóvenes el hecho de formarse garantiza un futuro mucho más alejado de la pobreza que el hecho de no formarse"*

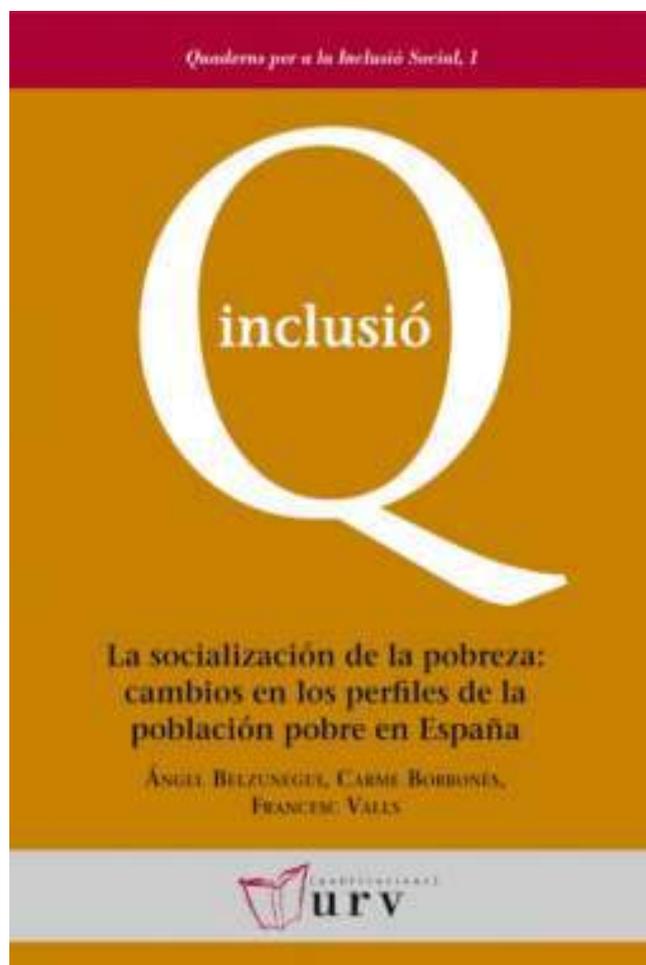


**Otra cuestión a la que ya has hecho referencia es que las personas mayores estaban más protegidas por un lado pero tenían otra serie de vulnerabilidades. Luego también me citabas como factor de riesgo el hecho de ser mujer, aunque añadías que no es algo distinto a la población adulta, ya que también se da en el conjunto de la población. En términos generales, las situaciones de riesgo de pobreza y de exclusión social entre los jóvenes, ¿son parecidas a las del conjunto de la población o tienen claramente elementos distintivos?**

*Me salgo un poco para responderte. A veces, planteamos todavía la intervención contra la pobreza como si fuéramos un país europeo de los años sesenta, con un contexto de plena ocupación, de gran crecimiento económico y donde la pobreza era puntual, era muy focalizada y muy individualizable. Eran casos sociales sobre los que se podía intervenir de manera casi quirúrgica, aunque seguía habiendo colectivos marginalizados. Pero era un contexto de plena ocupación donde había oportunidades, de crecimiento económico, etc ¿Qué pasa?. Que hace muchos años que esto no es así. El paro y la precariedad laboral se han generalizado mucho para las personas jóvenes. El precio de la vivienda aumenta y esto penaliza y mucho a las personas jóvenes. Y la respuesta que estamos dando a nivel de administraciones es todavía muy lenta. Hay escasez de recursos y todavía la intervención social se basa demasiado en la burocracia y en la desconfianza, es decir, el estado se fía más de uno a la hora de presentar la declaración de la renta que a la hora de justificar los ingresos para acceder a una renta mínima. Requerimos justificaciones para poder acceder a este tipo de prestaciones y a más a más un seguimiento de ¿qué estás haciendo con la familia?, ¿estás llevando los niños al colegio?, ¿qué estás haciendo con los gastos?... Una infantilización de la pobreza que es fruto de la desconfianza. Pocos recursos y desconfianza en una situación de generalización de la vulnerabilidad pues es un problema.*

*“El paro y la precariedad laboral se han generalizado mucho para las personas jóvenes.”*

*También lo defiendo siempre y convencido. La pobreza no es solo una cuestión monetaria. Va mucho más allá. Si solo fuera una cuestión monetaria no necesitaríamos trabajadores sociales, educadores sociales, etc. Simplemente con una transferencia de rentas estaría solucionado. Y sabemos que no es así. Hay una pobreza material y otro tipo de vulnerabilidades asociadas a problemáticas materiales pero que van más allá: aislamiento social, falta de derechos de ciudadanía, trastornos emocionales (ansiedades, depresiones), consumo de ansiolíticos para afrontar situaciones de estrés social, suicidios o intentos de suicidios, adicciones y consumos. Toda esta parte menos material, más social más ligada a la idea de exclusión sí que se ha generalizado en los últimos veinte, veinticinco años. Digo esto porque al haber comentado esto de diferencias no me he centrado ahora tanto en las personas jóvenes pero son elementos más sociales, no únicamente materiales que impactan directamente en las personas jóvenes. Ya digo, también, a veces, focalizamos mucho esta intervención social en trámites burocráticos de seguimiento de las personas que acuden a Servicios Sociales y nos estamos centrando todavía demasiado poco en acompañar o en escuchar. Estamos como fiscalizando a las personas que acuden a Servicios Sociales, qué hacen con los niños, en qué se gastan el dinero y estamos acompañando poco y escuchando poco.*



**Me comentabas, la pobreza o la situación de vulnerabilidad no es solo una cuestión monetaria hay más elementos por ahí detrás. A este respecto, en el caso de los jóvenes, si lo pusiéramos en una balanza ¿es una cuestión más monetaria?, ¿una cuestión más de privación material?, ¿de vulnerabilidad subjetiva?, ¿los tres elementos están más o menos equilibrados?. ¿Dónde estaría más el peso en el caso de los jóvenes, si es que está más en un sitio que en otro?.**

*Cuantificar los pesos no me voy a atrever a hacerlo pero es que la problemática está muy generalizada. A nivel monetario, material ¿qué vemos?. Tasas de pobreza juvenil enormes en comparación con los estándares del conjunto de la población. Muchas dificultades para encontrar trabajo estable y bien remunerado. Muchas dificultades para acceder a prestaciones sociales. Aquí lo tenemos claro. Problemas materiales evidentes.*



*¿Cómo se han ido solucionando?. Pues la edad de emancipación de las más altas a nivel europeo. La única forma. Pero, ¿afectan también a las personas jóvenes elementos subjetivos, elementos más ligados a la exclusión?. Evidentemente. Y quiero enfatizar todos los problemas emocionales que, aunque ya existían, ha sido una emergencia en los últimos diez-quince años. Todo este malestar emocional está vinculado al contexto social. Todos estos problemas de violencia, de aislamiento social, de perder relaciones sociales y de focalizarlas básicamente en un formato virtual que genera menos estrés, menos obligaciones. Y también es una etapa importante en el ciclo vital porque es una etapa en la que se construyen las identidades de alguien. El paso de una identidad básicamente marcada por la identidad familiar a una construcción propia de la identidad en base a la formación, al trabajo, también a otros aspectos como el consumo. El tener todas estas problemáticas en una etapa emocionalmente tan importante pues evidentemente es un problema social. El estereotipo social es que si estudias, vas a obtener tus beneficios en el futuro. Cuando se ve que esto no es cierto, que no se cumple, que formarse lo único que sirve es para estar mejor que los de tu generación que no se forman, es decir, simplemente competencia horizontal, pues claro, son contextos emocionales muy relevantes porque se dan en esta etapa tantos cambios: tener que buscar un trabajo, crear una identidad, fundar un hogar, tener descendencia*

*“Pero, ¿afectan también a las personas jóvenes elementos subjetivos, elementos más ligados a la exclusión?. Evidentemente. Y quiero enfatizar todos los problemas emocionales que, aunque ya existían, ha sido una emergencia en los últimos diez-quince años.”*

DOCUMENTO  
DE TRABAJO 2.3

VII Informe sobre exclusión y  
desarrollo social en España 2014

# La pobreza en España desde una perspectiva de género

**Para terminar ya, comentábamos anteriormente que el riesgo de pobreza o de exclusión social entre los jóvenes ha aumentado a raíz de la crisis económica de una manera bastante importante. Y me gustaría preguntarte, por contextualizarlo, si esto es un fenómeno español, de los países del sur de Europa o es una cuestión más generalizable a otros países que puedan ser del centro y norte de Europa, esto es, de ámbito europeo.**

*Tenemos unas tasas de pobreza juvenil muy altas en comparación con el resto de grupos de edad pero también en comparación con el resto de tasas de pobreza juvenil de Europa. De hecho, con datos de Eurostat, que trabaja con edades de 18 a 24 años, solo cinco países europeos, tres de ellos comunitarios, tienen unas tasas de pobreza juvenil mayores que las de España, según los últimos datos disponibles. Sabemos, por tanto, que en el contexto europeo estamos mal, muy mal. Lo que a menudo no se sabe es cuáles son estos países. Los tres comunitarios son Rumania, Dinamarca y Suecia. Si ampliamos a los cinco europeos también entrarían Montenegro y Noruega.*

*“Tenemos unas tasas de pobreza juvenil muy altas en comparación con el resto de tasas de pobreza juvenil de Europa”*

*A veces choca mucho el decir cómo puede ser que Dinamarca, Noruega y Suecia presenten unas tasas de pobreza juvenil más altas que en España. Y esto además es una cosa que siempre ha sido así, que no es una cosa de 2019, que hace diez años ya era así. Esto se debe a que estos países tienen unos picos de pobreza juvenil muy altos pero de muy corta duración, muy focalizados en un periodo muy corto de tiempo que es en el momento de la emancipación. Son los países con las edades de emancipación más bajas, a partir los dieciocho y hasta los veintipocos. ¿Qué quiero decir?. Si comparamos jóvenes españoles con jóvenes de otros países, en este caso me centro en los de los países nórdicos, allí las edades de emancipación son muy tempranas, mucho más que aquí, prácticamente 10 años. Esto favorece que no haya ese vínculo tan potente entre familia de origen y familia de reproducción. No como aquí en el que el vínculo respecto a la familia de origen se mantiene mucho. No se si es por una cuestión del peso de la familia, del catolicismo... Pero aquí está mucho más vinculado. En los países nórdicos se rompe con mucha más intensidad este vínculo cuando se da el proceso de emancipación. Pero volviendo al tema de pobreza, las personas en los países nórdicos se emancipan pronto sabiendo que quizás durante dos, tres, cuatro años se encontrarán en situación de pobreza pero que rápidamente esto cambiará.*

*“las personas en los países nórdicos se emancipan pronto sabiendo que quizás durante dos, tres, cuatro años se encontrarán en situación de pobreza pero que rápidamente esto cambiará.”*



También tenemos que tener en cuenta otra cosa que es que los datos de pobreza están vinculados a la renta del país. Entonces claro, en países nórdicos con rentas elevadas, el umbral está mucho más arriba. Por esto, es más fácil encontrarse en situación de pobreza en Suecia que en España. Con los mismos ingresos, una persona joven en Suecia sería identificada como una persona en riesgo de pobreza y en España no. Pero bueno, allí se sabe que la emancipación está ligada a un proceso de cierta inestabilidad, cierta precariedad pero que durará muy poco.

Y además siempre está después todo el sistema de ayudas a las personas jóvenes de un tipo mucho más universal que en España. ¿Qué tenemos aquí? Unos datos de pobreza altísimos pero en un contexto en el que, a priori, se favorecería que fueran bajos por este retraso en la edad de emancipación. Es decir, tenemos tasas de pobreza equiparables al norte de Europa con unas edades de emancipación alrededor de 10 años más altas que a nivel de los países nórdicos. Mientras que allí el riesgo de pobreza se limita, se acaba rápidamente, aquí se prolonga, la emancipación se hace con pocas garantías y la maternidad/paternidad se hace con pocas garantías. De aquí que también tengamos en España una de las tasas de pobreza infantil más elevadas a nivel europeo, porque las condiciones que se dan para tener hijos, pues no son las más favorables. Y, por último, a nivel longitudinal España está claro que ha sido uno de los países más castigados sino el que más por toda la crisis en los últimos 10 años. En 2009, España tenía trece países comunitarios con mayor riesgo de pobreza juvenil y ahora son solamente tres. Las tasas de pobreza juvenil estaban en 2009, creo, por debajo de la media comunitaria y ahora son claramente superiores. Y ya digo, de estos tres que tenemos ahora por encima, Rumania evidentemente sí sufre una cuestión de vulnerabilidad generalizada pero los otros dos se debe, sobre todo, a que la emancipación se da en edades muy tempranas. Con edades de emancipación equilibradas, si pudiéramos ajustar estas tasas, la situación de España sería claramente peor de una forma mucho más explícita a nivel europeo.

*“a nivel longitudinal España está claro que ha sido uno de los países más castigados sino el que más por toda la crisis en los últimos 10 años. En 2009, España tenía trece países comunitarios con mayor riesgo de pobreza juvenil y ahora son solamente tres.”*

**Por mi parte, nada más. Solo agradecerte que nos hayas concedido esta entrevista para este monográfico del Observatorio.**



# CONCLUSIONES

Cerramos el presente monográfico con unas conclusiones que han sido elaboradas a partir tanto de los datos cuantitativos que hemos extraído de fuentes oficiales como de la información de carácter cualitativo obtenida a través de las entrevistas.

Comenzando con las cifras sobre riesgo de pobreza y de exclusión social cabe destacar que la crisis económica de 2008 supuso un aumento del porcentaje de jóvenes que se encontraban en estas situaciones y que la recuperación económica que se inició en 2014, si bien ha provocado una reducción de estas tasas entre los jóvenes, no las ha situado, ni de lejos, en los niveles que había al inicio de la crisis económica. En contraste con este hecho se observa que entre el conjunto de la población las tasas de riesgo de pobreza y exclusión social eran en 2019 solo ligeramente superiores a las de 2008. Esta diferente evolución de los jóvenes respecto del conjunto de la población ha provocado que estos hayan pasado a engrosar la lista de colectivos más afectados por el riesgo de pobreza y exclusión social.

Este gran crecimiento de la incidencia del riesgo de pobreza y exclusión social entre los jóvenes no se explica tanto por un empeoramiento de sus condiciones vitales como por la desaparición del colchón familiar que les permitía escapar de estas problemáticas y porque les sigue siendo muy difícil el acceso a prestaciones públicas.

**Tasa de Riesgo de Pobreza**

	Jov.	Total	Dif.
2008	18,1	19,8	-1,7
2019	26,5	20,7	+5,8

**Tasa Arope**

	Jov.	Total	Dif.
2008	22,8	23,8	-1,0
2019	31,7	25,3	+6,4

Dicho esto, cabe señalar que el riesgo de pobreza y exclusión social no afecta por igual al conjunto de los jóvenes. Así, sexo (mujeres), nivel formativo (bajo), origen (extranjero) y familia de origen (vulnerable) son variables que ponen de relieve una mayor incidencia de estas problemáticas dentro de la población joven.

**Tasa de Riesgo de Pobreza (16-29 años)**

	Muj.	Hom.	Dif.
2008	20,1	16,3	+3,8
2019	28,6	24,6	+4,0

**Tasa Arope (16-29 años)**

	Muj.	Hom.	Dif.
2008	24,7	21,0	+3,7
2019	33,8	29,7	+4,1

Esta precariedad vital de los jóvenes no solo tiene efectos monetarios en los mismos sino que incide en su paso a la adultez, condiciona su proyecto de vida y es el origen de algunas otras problemáticas que puedan sufrir. Así, estas altas tasas de riesgo de pobreza y exclusión social se vinculan con fenómenos tales como el retraso en la edad de emancipación (ya tardía de por sí), la reducción de la tasa bruta de natalidad (siendo la española la segunda más baja de la Unión Europea<sup>29</sup>), la emigración al extranjero en búsqueda de oportunidades y el desarrollo de problemas de salud emocional, mental, adicciones y consumos.

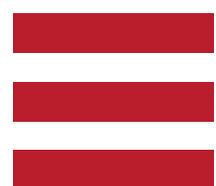
Aunque en el ámbito de la Unión Europea también se ha producido a raíz de la crisis económica un aumento de las tasas de pobreza y exclusión social entre los jóvenes, este ha sido mucho menor que el que ha tenido lugar entre los jóvenes españoles. Así, a diferencia de estos últimos, entre los jóvenes comunitarios estas tasas eran en 2019 solo ligeramente superiores a las que había en 2008.

<b>Tasa de Riesgo de Pobreza (15-29 años)</b>			
	2008	2019	Dif.
UE-27	19,5	20,1	+0,6
España	22,0	26,6	+4,6

<b>Tasa Arope (18-24 años)</b>			
	2008	2018	Dif.
UE-27	19,9	22,8	+2,9
España	19,1	30,0	+10,9

Esta diferente evolución ha provocado que, si bien en 2009 eran trece los países de la Unión Europea que tenían tasas de pobreza juvenil mayores que España, en la actualidad solo sean tres. Esta mala situación en el ranking europeo es peor aún si tenemos en cuenta que en dos de los países que superan a España (Dinamarca y Suecia) la pobreza entre los jóvenes es de corta duración y se encuentra muy focalizada en el momento de la emancipación.

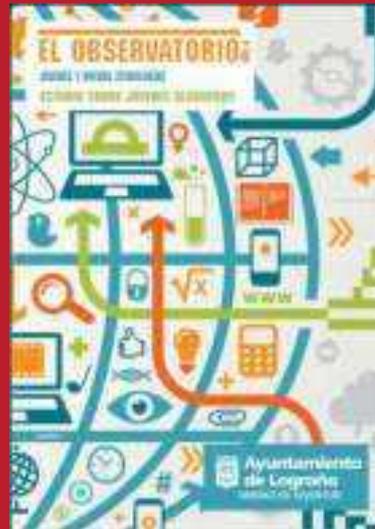
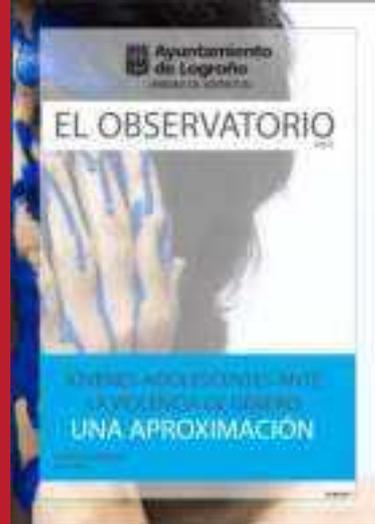
Por último, no queremos cerrar estas conclusiones sin hacer referencia a los relatos obtenidos en las entrevistas en profundidad de carácter retrospectivo. Aunque ya hemos señalado el hecho de que no tienen un carácter representativo, no podemos dejar de señalar que sus protagonistas se encuentran en una situación de vulnerabilidad a causa de hechos ajenos a su voluntad. Esto no encajaría con aquellas teorías que explican la pobreza en base a factores individuales (ej: no querer seguir las normas y estilos mayoritarios).



29- <https://www.publico.es/sociedad/natalidad-espana-segundo-pais-ue-menor-tasa-natalidad.html>



Logroño  
Infojoven





---

**Ayuntamiento de Logroño**

---

**Once de Junio, 2  
26071 Logroño  
La Rioja**

---

**T 941 201 615  
infojuven@logrono.es**